

LA ÚLTIMA HORA

Un mes... 2'50 Ptas.
Extranjero semestre 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca, Jueves 14 de Noviembre de 1935

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII. — Núm. 12.943

DEL MOMENTO

Un acuerdo precedente

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Palma, se tomó el acuerdo de facultar al Sr. Alcalde para que disponga el conveniente arreglo de las dependencias del Palacio de la Almudaina que tiene en arriendo la Diputación y el Ayuntamiento para instalar en ellas los Archivos, instalación que no ha podido tener lugar por el estado en que se encuentran dichas dependencias.

Nos parece oportunísimo el acuerdo tomado ayer por la Comisión Gestora del Ayuntamiento.

Respondiendo a una sugerencia que hizo en ocasión de haber venido a Palma en funciones de su cargo, el que fué Presidente del Patronato de los Bienes de la República Don Jerónimo Bujeda, el Ayuntamiento y la Diputación acordaron tomar en arriendo las dependencias del Palacio de la Almudaina que fueron ocupadas por la Administración del Real Patrimonio.

Fue tomada en arriendo aquella parte del histórico edificio, con objeto de instalar en él los Archivos de dichas Corporaciones.

Se proyectaba reunir en dichas dependencias, formando como un archivo general, aun cuando cada uno de los que lo integraran mantuviera íntegramente sus derechos, el Archivo de la Corona de Mallorca; el Archivo Histórico de Mallorca; el Archivo de la Provincia; y el Archivo de la Audiencia de nuestra capital.

Importantes todos esos Archivos cada uno de por sí, uno más importante que otro; pero todos interesantes, si se lograra reunirlos en un Archivo General alcanzaría una importancia excepcional, constituiría desde luego la fuente de todo estudio e investigación de nuestra historia.

Tan luego fué expuesta aquella sugerencia hubimos de acogerla con viva simpatía, y en su día hubimos de aplaudir la decisión que tomaron la Diputación de Baleares y el Ayuntamiento de Palma, de arrendar dichas dependencias.

Nos pareció acertadísima la resolución adoptada, en primer lugar porque no era posible dedicar aquellas dependencias del histórico Palacio a un fin más adecuado con su significación, y además porque la realización de aquel proyecto, que

como hemos dicho tiende a juntar los Archivos de la Corona, Histórico, Provincial y de la Audiencia, al reunirlos haría más fáciles los estudios, las investigaciones.

Daríamos ocasión a que fuesen más frecuentados y a que fuese más divulgada nuestra historia, y conocidos detalles que permanecen ignorados, no obstante su indudable valor.

Recordemos a este propósito que con motivo de su expresado viaje, el que fué Presidente del Patronato de los Bienes de la República Sr. Bujeda, encarecía desde estas mismas columnas, el hecho de que en el Archivo de nuestra Audiencia figuren actas que prueban que aquí funcionó un tribunal que por su constitución y funcionamiento, es idéntico al del Jurado, y funcionó aquí años antes de que se estableciera el Tribunal del Jurado en las naciones que disputan para sí el ser autoras de aquella innovación en la administración de justicia.

La reunión de esos Archivos facilitaría estudios e investigaciones que todos debemos siempre alentar y apoyar.

Con indudable acierto el Ayuntamiento y la Diputación tomaron en arriendo y para tales fines aquellas dependencias; pero por su estado no han podido ser todavía utilizadas.

Ayer acordó el Ayuntamiento facultar al Alcalde para que en la forma que proceda vea de conseguir el acondicionamiento de aquel local, a fin de que cuanto antes pueda ser trasladado al mismo el Archivo Histórico instalado actualmente en unas dependencias de la Casa Consistorial.

Precedente es el acuerdo y de esperar es que esas gestiones se realizarán con actividad para que dichas dependencias puedan ser utilizadas y no queden sin provecho los alquileres que por las mismas se vienen satisfaciendo.



El exministro de Trabajo Don Francisco Largo Caballero, que después de los días que ha estado en prisión atenuada con motivo del fallecimiento de su esposa, ha vuelto a ser llevado a la Cárcel Modelo.

(Express-Foto.)

NUESTROS COLABORADORES

¿Qué es Esperanto?

Encabezo estas líneas con la pregunta anotada más arriba y no lo hago para dar "título", a este escrito sino que es una pregunta que me he hecho muchas veces durante mi vida de "esperantista", y después de haber averiguado lo que es el Esperanto en sí, me propongo hacer la misma pregunta a los esperantistas y a los que no lo son. A los primeros, para saber si ellos han interpretado del mismo modo que yo, el significado que encierra la palabra Esperanto; y a los segundos, para hacerles conocer la verdadera misión que el Esperanto tiene entre los hombres, que de deseo comprendan en lo posible que no lo han de mirar con el desprecio, desden e indiferencia que lo han mirado hasta ahora.

Creo que son pocos los mallorquines que saben que el Esperanto existe en el mundo, (y tal vez sucede lo mismo en muchas otras regiones de España y de fuera de España) y, por lo tanto, han de ignorar el beneficio que él habrá de reportar a la humanidad entera. También creo que si hay algunos que de oídas saben que existe este Auxiliario Internacional, lo desconocen en todo sentido. Y ahora me viene a cuento decir que he podido comprobar muchas veces (y lo que voy a decir podrá comprobarlo quien quiera de ello convencerse) que hasta los que han profundizado bastante el estudio de este importante idioma, cuando se les pregunta ¿qué es Esperanto? contestan con bastante entusiasmo: El Esperanto es un idioma que ya se habla en todas partes del mundo; es auxiliar internacional muy útil, muy fácil de aprender y muy conveniente por muchos conceptos. Y los que son entusiastas propagadores de este idioma, poco más o menos por estas contestaciones, expresan algunos de los muchos méritos que el Esperanto posee, y prodigan algunas alabanzas de las muchas que él merece que se le tributen incesantemente.

Sin embargo, con perdón de los peritos en la materia, el Esperanto no es un idioma con las insuperables cualidades que se le reconocen de ordinario; él es algo mucho más grande, más digno y elevado que un idioma cumbre; él es lo que se puede llamar un dogma de moral humana, que es más valioso para la humanidad que lo que puede significar la palabra insuperable idioma internacional: Esperanto significa y es en su esencia verdadera una Religión.

Esperanto es una religión que enseña amor fraternal entre todos los hombres del mundo, religión de paz indestructible, de inmovible progreso y bienestar humano, de severa hermandad humana, etc., etc.

Esta verdadera religión, cuando esté extendida por todos los ámbitos de la tierra, traerá irremisiblemente la "redención del enorme castigo que ha pasado sobre la humanidad durante miles de años: ésto es lo que encierra en sí la palabra Esperanto.

Ved el gran tesoro que encierra ese "esperanto", que muchos no le hacen caso, que otros miran despectivamente, que muchos insensatos le hacen una burla, que otros, estúpidos e inconsistentes, solo porque creen que así sientan plaza de persona instruida y sabia. Ese Esperanto, tan mal comprendido, escarnecido y olvidado; este Esperanto combatido por ignorantes o por ambiciosos insaciables de "poder"; este Esperanto, no lo olvideis, es el que está llamado a proporcionar el tesoro que encierra positivamente para toda la humanidad.

Los que no quieren comprender la infinita grandeza del Esperanto; los que desprecian la sublimidad de las "doctrinas", del inmortal autor, nuevo Redentor del castigo mayor que ha pesado sobre la humanidad, serán los directamente responsables de tanto malestar y desbarajuste existente en el mundo.

El Esperanto no puede ser comprendido por quienes no lo conocen o lo conocen superficialmente, porque él es tan inmenso y profundo como el espacio infinito. El Esperanto contiene, como el espacio infinito, bellezas insospechadas e invisibles a simple vista. El Esperanto es hecho para el espíritu, y los sentidos corporales no pueden concebir su infinita grandeza, porque en él no existe nada de las pequenezes materiales que de ordinario nos rodean. El contiene un cúmulo inmenso de doctrinas benéficas para el hombre; si queréis gozar sobre la tierra de la paz y bienestar que ellas os indican, seguidlas sin demora.

Los espirituales hallaron en el Esperanto el campo más extenso y magnífico para recrear y fortalecer su espíritu.

¡No desprecien éstos la oportunidad de explorarlo!

En un próximo artículo, por no dar demasiada extensión a éste, expondré los doce "mandamientos, recomendaciones o puntos", que contiene la doctrina del nuevo Enviado, para que, unida esta doctrina a la de Cristo, con la cual concuerda en todo lo humano, completen la verdadera redención de la humanidad.

EUSEBIO PIÑA

Palma, 13 Noviembre de 1935.

Cuatro libros imprescindibles

A TODA FAMILIA

La mujer alma del hogar, económica doméstica, por Cecilia de Luengo, 10 pesetas.

Nuevo libro de etiqueta, por Lilian Eichler, 10 ptas.

Mil ideas para las madres, por Helen Jackson Millar, 7 ptas.

La perfecta casada, por F. Luis de León, 10 ptas.

De venta en la librería de José Tous Plaza Cort, 29.

NUESTROS COLABORADORES

Notas de la actualidad nacional

La peligrosa táctica de reclamar responsabilidades por las represiones gubernamentales

La blandura del poder público no puede ser garantía de éxito para las aventuras subversivas. — Los riesgos de la contradicción. — Los que inciden en los procedimientos que antes combatieron.

En el epílogo de la discusión parlamentaria sobre el desagradable asunto del juego, se ha aludido a un tema que parece que no va a ser ya abandonado jamás en las polémicas políticas de España. El señor Gordon Ordax ha pedido una comisión parlamentaria, porque hay datos, o indicios—o pruebas, es lo mismo—de que la represión gubernativa con ocasión de los sucesos de Asturias, fué dura. Este es el tema que rueda fatalmente por el Parlamento, por los mitines, por la prensa. Ahora como antes, cuando agonizaba la monarquía, el asalto a la Facultad de San Carlos por la fuerza pública, para reducir a la estudiantina alborotada, fué poco menos que el argumento decisivo para aconsejar al pueblo español el viraje hacia la República. Instaurada ya esta, se combatió duramente a los gobiernos de los primeros meses porque habían reprimido con mano dura los movimientos anarco-sindicalistas. Lo de Casas Viejas fué una culminación y se ha utilizado cientos de miles de veces como el arma más eficaz y segura contra el señor Azaña y su política. Ahora son los elementos de izquierda los que enarbolan la bandera de las responsabilidades contra la conjunción de radicales, agrarios y cedistas, porque hubo también excesos en la represión de los sucesos de Asturias y de otras provincias españolas.

¿Cuándo vamos a acabar? Porque, si en esta ocasión, como en tantas otras, se llegase a la comisión parlamentaria y se pudiese en marcha la investigación, el resultado sería que no se podrían concretar responsabilidades de ninguna clase. Pero ello no borraría la costumbre, y cuando los futuros gobiernos—de derecha o de izquierda—se enfrentasen con la subversión y tuviesen que vencerla, se volvería a las andadas, se diría que la actuación gubernamental había sido brutal, de inusitada crueldad, y se pediría una vez más la averiguación de la verdad de los hechos y la exigencia de las consiguientes culpas y responsabilidades. Y así, siempre.

Acaso sea el que firma estas impresiones uno de los pocos escritores políticos que no ha incurrido en el fácil recurso combativo de recargar los colores de una represión y pedir esclarecimientos y sanciones. Y es porque cree, sinceramente, que cuando un gobierno, el que sea, se encuentra frente a un alzamiento ilegal y tiene que corregirlo en defensa del Estado cuya existencia le está confiada, y en defensa de la sociedad misma, no puede andarse con medidas previas y precauciones anticipadas para no excederse. La represión se efectúa cuando es preciso y con los medios que se tienen a mano. Y si resulta dura o desproporcionada, ¿qué se le va a hacer! Lo que no puede admitirse es que la blandura o el comedimiento del poder público vayan a ser una garantía que haga más fácil la aventura subversiva. Lo que no se puede admitir es que los que los que se alzan contra un gobierno o contra unas instituciones puedan

incurrir en todos los excesos y que el propio gobierno tenga que medir cuidadosamente el alcance de sus actos represivos para no incurrir en infracción y en responsabilidad. Por eso, si los gobiernos de izquierda fueron más lejos de lo que debieran en sus represiones, ello debió servir de lección a los que no se limitaron a combatirlos dentro del terreno legal. Y por eso, también, si un gobierno de derecha o del centro ha sobrepasado los límites de lo natural y lo prudente al cortar la hoguera revolucionaria que lo atacaba, ello debe ser escarmiento para los atacantes. No. Ninguna represión es demasiado dura. Los que se salen de la ley y buscan por la fuerza la caída de un gobierno o la sustitución de un régimen, deben saber a lo que se exponen. Si después no se incidiera en la táctica maniobrera y antipatriótica de pedir sanciones y de inquirir probanzas, no habría necesidad de nuevas represiones, porque no se daría lugar a ellas.

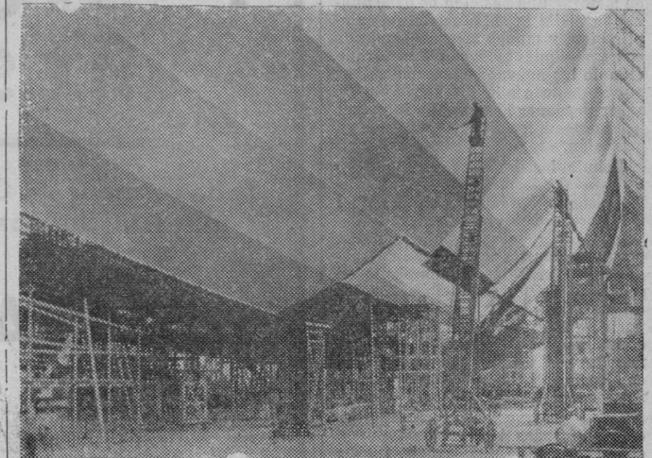
Los gobiernos son los que en cada caso muen y compulsan hasta donde deben llegar para restablecer el imperio de la ley y someter la sedición. Fue el señor Casares Quiroga el que puso de moda aquella expresión de "yugular" siempre que se hablaba de posibles sublevaciones o alzamientos. Los que en cada momento tienen la función y el deber de velar por la seguridad de los ciudadanos no combatientes, y por el mantenimiento del orden deben tener, asimismo, un margen de la máxima amplitud para llegar a donde sea preciso a la hora de cortar los peligros revolucionarios. La teoría no puede ser que las represiones gubernativas tengan un límite y que sobrepasarlos significara un delito. La teoría aceptable, la que debe regir para todos, es que cuando se desechan las armas legales y se busca violentamente la derroca de regímenes o de gobiernos, todo es poco y nada debe parecer demasiado cruel ni demasiado excesivo. La prodigalidad en las amnistías, es fácil sentimentalismo para hacer eco y prestar calor a las campañas responsabilistas, la frecuencia en la táctica de nombrar comisiones parlamentarias y permitir averiguaciones sobre la actuación del poder público, hace posible la reiteración de los alzamientos y el regusto de las revoluciones. Ni el Poder puede estar sometido a esos tamices ni las Cortes deben abandonar sus funciones privativas para entregarse constantemente a la averiguación de los hechos represivos, ni la actitud de un gobierno en un momento dado, por dura que haya sido, por excesiva que parezca, ha de servir para forjar un arma política que utilicen con éxito los contrarios. Eso se debe acabar ya de una vez.

Y conste que no es una apreciación ocasional y a favor de una determinada política. Tan mal nos parece la inclinación que ahora empieza a tomar el cuerpo de andar inquiriendo si al sofocar lo de Asturias hubo o dejó de haber exceso, como nos lo parecía cuando esas investigaciones se practicaban alrededor de lo ocurrido en el tristemente célebre pueblito an-

ACTUALIDAD GRAFICA



Sr. Lansbury, destacado miembro del partido laborista inglés, saliendo de Londres en viaje de propaganda electoral. (Express-Foto)



En Friedrichshafen (Alemania) está a punto de ser terminada la construcción del nuevo dirigible «L. Z. 129», el cual en diciembre próximo ha de realizar sus primeros vuelos. (Express Foto)

daluz. Hay que combatir con más altura. Hay que utilizar otras armas. Las ideas son o deben ser bastantes. Y cuando un Gobierno o unas Cortes realizan una política que produce daños positivos al país, abierto está el camino para demostrar a los ciudadanos su error y llevarlos hacia otra política distinta. Los postulados de un lado, frente a los postulados de otro. Ideas y sistemas frente a sistemas o ideas. Lo demás es falso, artificio y poco leal. Porque así se da el peregrino caso de que los que combatieron en un momento histórico a un gobernante—los sindicalistas, el Sr. Martínez Barrio, el señor Sánchez Román y otros de distintas tendencias y de diferentes ideologías, contra el Sr. Azanza—luego resultaron sus mejores aliados, y la contradicción más fuerte estriba precisamente en todo lo que hubieron de decir sobre su actuación gubernativa. Y así se da, también, el caso de que aquellos que han hecho arma política de combatir una represión y de querer exigir por ella las más estre-

chas responsabilidades, se encuentran en el terrible dilema de abandonar sus deberes en defensa del Estado o de incurrir en los mismos procedimientos y en la misma dureza que tanto combatieron antes. Mala táctica la de hacer política alrededor de las medidas de gobierno frente a la violencia de la ilegalidad. Piensen unos y otros si se debe perseverar en el error. Error que no lleva consigo solamente el peligro de tener analogía de repetición en todas las situaciones y con todos los climas políticos, sino que además encierra el mejor estimulante y la más eficaz excitación a que se mantenga la costumbre—que todos los países cultos han desterrado ya—de buscar en la lucha sangrienta y en la ausencia de la ley y del derecho, aquello que solo debía buscarse, conseguirse y mantenerse sobre la senda insustituible de la legalidad y del orden social, sean una y otra las que sean.

FRANCISCO CASARES.
(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

Hoy, en Londres

Comunmente se asegura que las razones que explican el refuerzo de las barreras aduaneras son de naturaleza puramente económica. Yo mejor sostendría que estas razones son más bien políticas que económicas y que tienen su origen en algunas confusiones de ideas. Tal vez me será permitido ilustrar estas confusiones con un caso específico.

Como es sabido, los Dominios británicos gozan de la autonomía fiscal; el establecimiento de sus tarifas aduaneras no depende del Parlamento. Estos últimos años se han esforzado por poner en práctica un sistema de preferencia entre los países del Imperio. Nuestros imperialistas aseguran que, si el buen precio del trigo o de otros productos agrícolas extranjeros es muy perjudicial a la agricultura británica, es preciso estimular el bajo precio de los productos del Imperio. Pero que es de hecho un Dominio? Si el señor De Valera se niega a prestar juramento de obediencia al rey, el Estado libre será considerado como un país extranjero y nuestros imperialistas nos dirán que, porque son extranjeros la manteca, el tocino y los huevos irlandeses privan de su trabajo a los cultivadores ingleses. Pero si el señor De Valera cambia de opinión y presta el juramento, entonces la manteca, el tocino y los huevos que antes eran tan perjudiciales se convierten en inofensivos y no privan a los comerciantes ingleses de sus ganancias. Sin embargo, se trata de la misma manteca, del mismo tocino y de los mismos huevos. Esto no es economía política. Esto es magia.

Recientemente he sometido a estos imperialistas el caso siguiente: vosotros aseguráis—he dicho—que este gran mercado, organizado sobre la base de las tarifas preferenciales que hemos discutido en Ottawa, es una ventaja para Inglaterra. Sea. Supongamos que uno de los Estados de Europa, Bélgica o Noruega, por ejemplo, nos dice: "Nosotros deseamos igualmente formar parte de vuestro círculo y de vuestra agrupación económica. Estamos dispuestos a conceder todos los tratos preferenciales que os acuerde Canadá, a condición de que nos constatis en cambio las ventajas que concedéis al Canadá... ¿Admitis—dije yo a los imperialistas—que sería ventajoso para nosotros ensanchar así nuestro imperio económico? Y el gran preste del sistema de "preferencia imperial", respondió con la mayor "sans façon", del mundo, que esta oferta sería re-



PIDA LOS NUEVOS BOTELLINES



EN CADA UNO ENCONTRARA UN REGALO

En su interior hallará el excelso verme mundialmente conocido; en su exterior, debajo de la etiqueta, un tesoro de arte y de valor. Para todas las edades, para todos los gustos, para todas las edades, magníficas fotografías formidables maravillosas colecciones y abundantes regalos en objetos y billetes de Banco desde 25 a 1.000. Premios por valor de 10.000 pesetas. las primeras colecciones completas.

SOLICITE PROSPECTO DETALLADO A MARTINI & ROSSI O A SUS REPRESENTANTES.

NUESTROS COLABORADORES

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

La Escuela Pública y el Maestro

La "Escuela Pública" para cumplir plenamente su cometido ha de ser eminentemente popular. El adjetivo público indica ya la necesidad de esa popularidad, puesto que aquello que pertenece al pueblo ha de tener forzosamente el carácter que éste le imprime. Escuela pública, según mi corto entender, más que escuela para el público, ha de ser escuela que esté distanciada de aquel, hasta el extremo de parecerle una propiedad ajena a su dominio aunque admitido en ella, es una escuela que no responde a los fines de su creación.

La "Escuela Pública" no puede ser, entonces, un maestro que enseña y unos niños que atienden; será el conjunto de esfuerzos puestos a contribución, por el maestro, los niños y sus mayores, para la consecución de los fines escolares. Tres elementos que compenetrándose dan a la escuela carácter; ese carácter popular que invocaba al principio, porque los niños son un fruto del pueblo, sus padres, el meollo del mismo, y el maestro, un formador, casi creador, de pueblo.

El maestro para no desmerecer ha de ser popular, de aceptación para el pueblo, y eso solo se consigue viviendo las emociones del pueblo. El que guarda ciertas distancias, ridículas a mi ver, que le apartan del desenvolvimiento normal del pueblo en que vive, nunca será popular, que es tanto como decir querido y respetado. Si la escuela educa al niño con miras a capacitarlo para que pueda desenvolverse en la Sociedad, su educador tiene la obligación de conocer los defectos y las virtudes de la sociedad en que ha de moverse el niño al lanzarse a vivir su vida, y la mejor forma de compenetrarse con un ambiente determinado es vivir sometido a sus efectos. Encerrarse en la escuela sin buscar orientaciones posibles fuera de ella, es exponerse a sufrir errores capitales ante la apreciación de los fenómenos escolares, porque el niño de la escuela no es el niño de la calle, y para poderlo moldear debidamente ha de ser conocido plenamente. Observar los factores que operan sobre el educando y sus naciones ante ellos será comprenderlos, darnos cuenta de su idiosincrasia.

Pero cuando el pueblo pesa como una carga sobre el maestro, que anhela otros horizontes, no se establecen estas relaciones necesarias para compenetrarse con el espíritu popular, y esa falta de relaciones supone el desconocimiento de lo más íntimo del pueblo. En estas condiciones podrá el maestro esforzarse trabajando, pero su trabajo será muchas veces improductivo, como la siembra de una semilla en terrenos de composición desconocida. Desear horizontes más amplios no debe ser pretexto para renunciar al conocimiento, en todos sus confines, de un horizonte más limitado; el deseo de mejorar una posición no debe anular en nadie la satisfacción de cumplir bien, y mucho menos cuando de ese cumplimiento depende la formación de las nuevas generaciones. Los que se dedican a la enseñanza han de saber posponer siempre los intereses personales a los altos intereses de su profesión.

Rehuir las influencias populares es equivalente a desconocer el pueblo a ser un inadaptado en él, sujeto a las hostilidades que acarrea la impopularidad, merecidas en parte, porque quien no se esfuerza por ganarse las ventajas del ambiente en que vive no puede quejarse de las adversidades que su proceder le reporta. Querir obtener el respeto y la consideración de aquellos que son mirados con indiferencia, cuando no con menosprecio, es aspirar a una retribución justificada.

Estas observaciones holgaría hacerlas si todas las poblaciones en donde se levanta una escuela, fuesen grandes concentraciones urbanas don-

de la vida no tiene ese carácter un poco patriarcal de los pueblos pequeños, que hace que todos los asuntos tengan una importancia como familiar. Pero existiendo en España esa gran cantidad de pueblos en que no hay más foco de intelectualidad que la escuela, ésta debe ser un centro de atracción, querido de todos, crisol donde se fundan las inquietudes de todos los interesados en elevarse para que, cuando en sabias enseñanzas, vengamos a enriquecer el nivel medio de la cultura nacional.

Todo esto es posible cuando el maestro sintiendo la responsabilidad de su apostolado no se limita a ser un extraño entre los que convive, o un agente pasivo que orienta su labor según sean las quejas que recibe. No; tampoco el maestro ha de ser un esclavo de las exigencias, a veces un poco caprichosas del vulgo. Su popularidad no ha de ser esa, sino la que se desprende de vivir las emociones populares encauzándolas hacia los fines de una justicia cada día más excelsa y de una verdad cada día más diáfana, que es la única forma de acercarnos al bien.

PEDRO CAPELLA

VEA y OIGA...
EN
PALACIO de la RADIO
LA MARAVILLA DEL 1936

técnica alemana precio americano

«OLIMPIA»
PESETAS 885

Todas ondas — Cinevisión — Musicalidad perfecta — Obra maestra de ebanistería — Garantía absoluta 2 años — 18 meses de Crédito

CASA BUADES S. A.
PLAZA DE CORT 32 Y 33
Teléfono 2140

chazada despidiéndose.

En efecto, es imposible hacer comprender a esta clase de nacionalistas que si un compromiso tarifario dado, entre Gran Bretaña y diez millones de canadienses es ventajoso, el mismo compromiso entre Inglaterra y dos millones de noruegos debía ser igualmente beneficioso.

NORMAN ANGELL
(De la Société Belge d'Etudes et d'Expansion).
(Reproducción prohibida).

COMERCIANTE

¿Recibe usted géneros del Extranjero?
¿Quiere recibirlos con prontitud?
Indique siempre al hacer sus pedidos, sean entregados:
En Cerbere, B. Buxó Labori.
En Port Bou, B. Buxó Labori.
En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Castañes, 8 Teléfono núm. 1911.
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13 Te.

BAR MACARENA

Gran éxito de
MARY TERRY y PEPITA PUIG
Balle — Varieté y cuadro Flamenco.
10 señoritas alternadoras. Precios módicos. Especialidad en respuestas. Teléfono 1766.

DEPORTIVAS

Deportivas Fut - bol

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION BALEAR DE FUTBOL

- Relación de los partidos que se han de celebrar de campeonato de primera, segunda y tercera categoría.
- Día 16 a las 2'45 tarde:
Palma — Antoniana.
- Día 17 a las 10 de la mañana:
Poniente — Libeitar (Balears).
Sparta — Atlas, (Antoniana).
Uruguayo — Marina a las 10'30.
- A las 2'45 tarde:
Mediterráneo — Mallorca.
Constancia — Balears.
Germánica — Luchmayor.
Uruguayo — Pomerats.
Aldeana — Andraitx (continuación).
Columbia — Génova.
Binisalem — Buñola.
Levantino — Son Sardina.
Palmasano — Progreso.
Llosetense — Consell.

El Comité de segunda impone una descalificación de 9 meses al jugador Miguel Llitenas de la U. S. Pomerats, por haber infringido el artículo 313 apartado 6.º.

Se impone una multa de 400 pesetas a la U. S. Pomerats, por haber el público agredido al árbitro, Hinemans, y el delegado del Comité a la terminación primera parte del partido celebrado con el Gimnástica, infringiendo el artículo 323, apartado 4.º y último párrafo, y vista las medidas de orden y precaución tomadas por la Directiva se le rebaja la multa a la mitad, según lo dispuesto el artículo 329.

Se acuerda imponer una multa de 200 pesetas al Gimnástica F. C. por haber agredido el público a jugadores del Racing de Manacor, una vez finalizado el partido celebrado el día 3 del corriente, infringiendo el artículo 323, apartado 4.º, y se le rebaja a la mitad, a tenor de lo dispuesto en el art. 329, se le obliga además abonar los gastos ocasionados, con motivo de las lesiones sufridas por los jugadores agredidos.

Se impone una descalificación de 9 meses al jugador Guillermo Mari del Colerense por haber agredido al árbitro, artículo 313, apartado 6.º.

Ciclismo

TROFEO CICLISTA CAFE PARIS.— GRAN COPA DARDER

Recorrido de la carrera ciclista amateur que se celebrará el día 24 del actual:

Salida de Palma a las 8 de la mañana frente al local del Café Paris, siguiendo hacia Santa María, Buñola, Sóller, Deyá, Valldemosa y Palma es, tando situada la meta en la Avenida Alejandro Rosselló, frente al Mercado de los Hortelanos, siendo el total del recorrido unos 85 kilómetros.

Todo corredor que desee tomar parte en la carrera puede inscribirse en el local del Café Paris (calle del Sindicato, 188) todos los días hasta el día 23 del actual.

En breve daremos detalles de los valiosos Trofeos y premios.

EL CAMPEONATO FONDO EN CARRETERA. — EN ESPERA DE LOS ROUTIERS—GRANDES CARRERAS CICLISTAS EN LAS CUALES PARTICIPARA EL ITALIANO CAMILO ERBA

El próximo domingo a las diez de la mañana será dada la salida para la disputa del campeonato fondo en carretera de Balears y en el, tomarán parte los mejores "routiers" de nuestra región.

Por la tarde en el Velódromo de Tirador y en espera de los nuteros, se van disputadas unas interesantísimas carreras en las que nuestros mejores

pistards Pons, Taberner, Planá y probablemente Rafael Poyopuestos al famoso corredor Camilo Erba.

Camilo Erba, es uno de los corredores que más se han destacado al lado de los Binida, Guarnoni, Bovet, Oñno, etc. y se pasará una temporada en las en vistas a la temporada de Ello, quizás sea muy provechoso nuestros corredores que como mos carecen de técnica al lado de las figuras que no ha mucho de con por Tirador. Está en nuestra memoria las actuaciones de los Sr. Rene Martin, Le Greves, Van etc., y esperamos que los nuestros brán tomado buena lección y que te al italiano Erba sabrán darse verse airosamente.

- He aquí el programa a desear:
1. Desfile de los corredores vueltas).
 2. Carrera de Eliminación vueltas.
 3. Carrera de resistencia vueltas con sprint cada 10.
 4. Llegada de los cronómetros Campeonato Fondo en Carretera.
 5. Persecución a la Italiana vueltas).

Colombófilas

SOCIEDAD COLOMBOL PALMESANA

- Plan de Concurso 1935-36:
- 1.ª suelta: 21 Diciembre 1934 de Santany (Mallorca).
 - 2.ª suelta: 19 Abril 1936, desfilada, Concurso Nacional.
 - 3.ª suelta: 28 Abril 1936, desfilada, Concurso Nacional.
 - 4.ª suelta: 10 Mayo, 1936, desfilada, Concurso Nacional.
 - 5.ª suelta: 15 Julio 1936, desfilada (Menorac), para pichones.
- En la segunda suelta de Desfilada (cante), se adjudicará como primer premio un valioso reloj cronométrico. 31 comprobaciones, marca "Pichones", cuyo aparato ha sido hecho directamente de la fábrica del último modelo que se ha construido y el único que a medida que se van las comprobaciones puede apreciar el tiempo invertido.



Hoy jueves Noche a las 10 CANTABRIA—LOYOLA contra MENDIA — IRIONDO ECHABURU — SARASOLA contra ISASI — REGO Y quinielas. Más detalles por carteles y programas.

¡IMPORTANTE! Al terminar la función habrá un servicio especial de autobuses. Mañana, por la noche, grandes partidos y quinielas.

Rueda de recambio

Se ha extraviado en el trayecto de nueras Montuñol, Sancellas, Opel. Se gratificará la devolución con un billete de 25 pesetas. Cuartel núm. 28, Pomerats.

JOVEN

de 15 a 17 años para ayudante de marero, de algún pueblo de la zona presentado por sus padres y con unos certificados, necesita matrimonio extranjero. Buen sueldo. Razón: Pomerats Sta. Eulalia, 10.

PAGINA FEMENINA



MIRANDO EL INVIERNO



La experiencia cambia costumbres muy firmemente por la tradición. Todo lo que va perdiendo la leche en consumo lo gana y lo mejora el queso. Cualquiera estómago lo tolera y si estas fabricaciones estuvieran en España más atentas de la importancia que el alimento tiene en la adaptación a un más nutrido gusto, posiblemente pensarían en crear refinados que alcanzarían la alta calidad.

Los quesos extranjeros, sobre todo, los de nata, más especialmente inglés, cada vez para enfermos por su acción neutra empiezan a producirse en España con igualdad de calidad. Si la leche, pues, baja y el productor se encuentra ante la tragedia de ver su negocio hundido, ¿por qué no se recupera inmediatamente y evoluciona para sujetarse a otras características que dibujan el consumo?

La leche, desde luego, va aminorando su influencia. Hasta el mismo café, le acompaña en la depreciación. Los estreñimientos pesados, toman como orígenes, el café, y la leche.

Si padecéis de acidez, la primera medida que adoptará el galeno des, pué del análisis de vuestros jugos, será la de prohibiros el café. En el caso masculino, el tabaco, es otro de los factores prohibitivos, como las bebidas que solo sirven para aumentar la graduación ácida.

Si la humedad va experimentando la lección de los días y comprende que esos productos que acabamos de señalar no le van, es indudable que quienes se puedan sentir quebrantados, varíen sus sistemas y los ajusten a otros perfiles de acuerdo con la orientación de la demanda.

Más de una vez se ha dicho, que la leche, es buena y hace cura en procesos de ulceraciones o quemaduras intestinales. Hemos visto numerosos casos asistidos de régimen exclusivamente láctico, triunfar.

Pero en las insuficiencias hepáticas, está contraindicada por que agrava los síntomas y aumenta las proporciones del daño.

En fin que es el médico el que puede estudiar cada uno de los casos especiales y atento a la sintomatología acusada en el individuo, medir sus razonamientos científicos trazando un plan a seguir.

Corregamos pues, en que la leche no está a la moda como en un pasado en que se consideraba como elemento indispensable para enfermos y sanos.

DOCTORA SOLIS.

El negro y el verde fundido para aplicarlo a las vestiduras.

Los pronósticos nos dicen que vamos a tener un invierno riguroso, muy crudo. Razón de más para preocuparnos de nuestra vestimenta y llenarla de aquellos requisitos que pacien en algo las asechanzas del frío.

En este punto, no hay duda, cuanto estamos analizando para la temporada responde a esa finalidad de abrigarse rápidamente. Piel, astracanes y el inmenso arsenal de aplicaciones con forros.

Las hechuras ceñidas, bien adheridas al cuerpo, van a demostrar que no se quiere permitir el más mínimo resque para que el filo se incruste.

En la Moncloa, la barrada del porvenir por sus proximidades con la Ciudad Universitaria, afluye la obra de edificar.

Treinta o cuarenta nuevos grandes edificios, con capacidad para cuarenta vechos, se alzan ya imponentes, en las postrimerias de su total terminación.

En general, distribuidas por las diversas zonas madrileñas, la construcción ha dado un paso acelerado. Se ha sacudido la inercia y ello es que el obrero ha visto arremangar el número de los que en su gremio paraban forzosamente.

Mas esto, no es nada, Madrid tiene mucho por hacer. El problema de la crisis, hay que atacarlo rápidamente. No falta dinero, ni confianza. Poco a poco, el espíritu público se sacude de rebeldias y la única preocupación del que está necesitado, es trabajo, miscelánea honrada para los suyos que sientan también la necesidad de vivir.

Abandonemos política, dejemos de discursos y de promesas. Vayamos a las acciones. Y aprovechando el tiempo, orientemos esta riqueza contenida para darle forma y traducirla en una prosperidad que estamos retrasando e impidiendo que brote y se desarrolle en toda su fuerza.

JOSEFINA GATUIS

¿Debe declararse al hombre la mujer que ama?

A esta pregunta contesta el escritor Luis Cané:

«¿Qué si debiera declararse al hombre una mujer que ama? Pero, es que, francamente, ¿se puede creer todavía que somos los hombres quienes nos declaramos?»

Héctor Olivera, el autor de «El caminante», cree que la mujer debe declararse con valentía y sin rubor.

«Es difícil saber lo que debe hacer una mujer que ama. Por lo general, no hace nada. Uno de los síntomas más mentales al despertar de ese policromo sentimiento al despertar de ese policromo sentimiento, es la melancolía, la suave tristeza y la absoluta mudéz.

Pero esto sucedía en la clara y luminosa época de nuestras abuelas, la época de los grandes patios embaldosados y de los románticos alfileres. Ahora, no. Estamos en la radiotele-

Por eso, los estilos sastre, están en boga y no hacen más que insistir en una tendencia que ya viene repitiéndose con creciente favor en los pasados años.

El astracán para las vueltas de los abrigos e incluso de las chaquetas, forrando grandes cuellos, vienen a la orden en todo figurin.

En los conjuntos que presentamos, se señala el traje sastre con su larga chaqueta, en tela negra y como complemento el adorno y relieve en astracán.

Después otra confección vaciada en el mismo estilo y a base de tejido de lana verde fundido con aplicaciones de piel y cerrado por brandebourgs de seda negra.

En el cine, a un paso de llegarnos a la estratosfera, etc. La mujer ya se trueve con engreimiento; avanza, con quibria, arrolla. El hombre ha dejado de ser para ella un enigma. Quedó reducido a un simple problema elemental, del que la mujer deduce con rapidez la solución que más le conviene.

Me parece muy bien que la mujer que ama se «declare» al hombre con valentía y sin rubor. Será un motivo más para justificar la inmutable petulancia de ese ser lleno de teorías y de frases que se llama «hombre»...

Bevedades de modas

La elegancia en el vestir sometida a la interpretación.

—El día acorta, se reduce. El imperio del sol declina y la luz natural se va para dejarnos sumidas en la brillantez espectacular de los grandes reflectores y de los arcos voltáicos.

—La noche, más larga, conspira y al propio tiempo inspira vanidades y sabe imprimir satisfacciones distintas para paliar esta dolorosa ausencia del astro rey.

—Los trajes, se llenan de prestancia, adquieren elegancias costosas y obligan a renovaciones frecuentes, hijas del buen servicio rendido a la moda.

—Los tes, las fiestas íntimas o próceres, los teatros y la inmensa diversidad de las manifestaciones comprendidas en el área de la relación social, atraen, obligan y nos enlazan en la cadena de su servidumbre.

—Hay que prepararse para estar bien y aún dentro de los medios modestos, sin resonancias ostentosas, el invierno induce a fortalecer la calefacción de nuestro cuerpo con los atavíos que prestan esta caridad.

—Los abrigos de pieles, de dos mil, de cuatro mil pesetas, ya no se genen, realizan como en épocas algo separadas de nuestros días.

—La economía, la estrechez de los presupuestos, mira con mejor práctica, ca aquellas costumbres para reducir las de aquellas sustancias contradictorias con los tiempos.

—Elegancias, sí, pero discretas, sin estruendos imponentes de magnificencia. La evolución ha concretado principios muy sencillos y es tal su grado de acceso que autoriza y permite se,

La cantidad de agua que deben ir en los arroces es muy fundamental.

Indiquemos algunas reglas necesarias para hacer un arroz exento de fracasos. La importancia de este pequeño detalle de su cocimiento, es el que ha de darnos sin duda alguna el resultado halagüeño de presentar en la mesa una preparación que se aprecia y de lugar a la repetición y no a que el ama de casa, se vea en el doloroso trance de contemplar como sus invitados, gentilmente, hablan de su desgracia, cuando en el fondo, el arroz, con su detestable elaboración culinaria es el que ha provocado la tragedia.

Generalmente, cuando el arroz es de primera calidad, no incurra en el olvido de secarlo de agua. En relación directa con su valor comercial, está la cantidad de agua que debéis agregarle.

Para vuestro gobierno, si la clase está en ese aprecio de alta calidad, podréis, por cada taza de la gramínea, por lo menos, cuatro de agua.

Como el arroz se cuece a los veinte minutos, y a veces en menos tiempo, porque esto depende de la fuerza del fuego, es necesario en muchas ocasiones agregarle agua, por haberse con sumido su caldo.

Cuidar, al echarlo, que ésta se encuentre caliente. Sería imperdonable que frustrarais un buen resultado por hacerlo con agua fría.

En el caso de un arroz de calidad inferior, no es aconsejable medir la misma cantidad de agua que tratán, dose de buenas clases.

Entonces, hay que reducir la cantidad de caldo que estarán bien con dos tazas. Si acaso la cocción se redujera en la misma forma que ya hemos indicado, incorporarle, para esponjarlo, el agua caliente, pero siempre con cierta discreción y sin que nunca el exceso pueda variar en gran manera su hechura.

El arroz, siendo algo muy corriente, está necesitado de un tino tan especial que, aún tratándose de una persona acostumbrada a confeccionar, lo ha de medir con mucha atención las proporciones y ha de estar muy alerta en el fuego para cuidar a tiempo cualquier pequeña incidencia fortuita que se presente.

El buen nombre de la cocinera, es garantía de su acierto y de aquí que dependa de ella exclusivamente el que sus invitados celebren el producto de su habilidad culinaria que no está al alcance de todas las mujeres.

guir las corrientes y mandatos de la novedad hurtando el sacrificio.

—Las modas, son para todas. Un elemental dictado democrático las informa. Nada de monopolios ni de privilegios. Para agradar y seducir, para capturar, ellas se han puesto al alcance de las fortunas más o menos contenidas.

Y la mujer moderna de nuestra época, experimenta la sensación renovadora que estas modas salidas para generalizar su extensión, le asaltan para imprimirlas y hacer de ella el último figurin de la creación modésteril.

—En la interpretación de esa misma moda, radica el rango. Quien escusea de pedullo, en un orden más simplificado, la adopta y su cuerpo se viste de la gala nueva.

—Se puede ir elegante y vistosa si la sabia interpretación discurre los motivos que han de exaltar esta cualidad. Y ahí reside el elemento de dar categoría a una creación sin grave daño para el presupuesto...

LOLA DE LORENA

Recetario del hogar

PARA IMPEDIR LA CAIDA DEL PELO

El dolor capilar es, como todos sabemos, de primerísima importancia tanto en el hombre como en la mujer. Mucho han estudiado los científicos para descubrir un medicamento que devuelva el pelo al que tuvo la desgracia de perderlo, pero hasta ahora, poco o casi nada se ha descubierto que ofrezca un resultado verdaderamente positivo. El que se queda calvo, hoy por hoy, no tiene más recurso que conformarse filosóficamente y perder, con el pelo, la esperanza de recuperarlo.

Queda, sin embargo, la posibilidad de evitar su caída y conviene por tanto observar con él las prácticas que aconseja la higiene, especialmente cuando advertimos que se nos va cayendo de manera alarmante.

Las mujeres son, por regla general, menos propensas que el hombre a la calvicie, lo cual no deja de ser una gran suerte para nosotras. Posiblemente se deba ello a la circunstancia de que lo dejamos crecer más y, por otra parte, llevando casi siempre la cabeza descubierta, la raíz del pelo se ventila más y el sudor no la perjudica. La práctica moderna del sinsombrerismo, es, desde este punto de vista, recomendable, especialmente en verano, por muy lamentable que resulte para la industria de cubecabezas.

Es equivocada la creencia de que el lavado de la cabeza perjudica al cabello. Todo lo contrario. Lo que puede dañarle es la falta de aseó o dejar la cabeza mojada, después de lavarla, expuesta al aire y al polvo. Conviene lavar la cabeza una o dos veces cada semana, con jabón corriente o champú y agua caliente o tibia. Después, secarla muy bien y darse una fricción con alcohol fuerte o agua de colonia, quina o petróleo refinado, compuesto con esencia de limón.

El lavado bimensual de cabeza puede hacerse también empleando jabón de azúbre y agua tibia, restregándose el pelo cubierto de espuma con un cepillo apropiado o con las yemas de los dedos.

Se impedirá la caída del pelo, aplicando diariamente (sin olvidar de proceder a su lavado, dos veces por semana) la siguiente loción: Coñac, 300 gramos; tintura de quina, 50; tintura de cantharida, 15; aceite de ricino, 1 gramo; esencia de bergamota, 3 gramos; esencia de nardo, 1 gramo; esencia de limón, 1 gramo.

En algunos casos es suficiente con lavar la cabeza cada diez días, empleando un jabón medicinal sublimado o bien una o dos veces por semana y con jabón de azúbre.

Es inconveniente la práctica — tan frecuente — de mojarse la cabeza con agua para peinarse. En su lugar puede emplearse con éxito unas cuantas gotas de vaselina líquida, o el siguiente preparado: Vaselina líquida, 100 gramos; pilocarpina (elohidrató), 25 centigramos.

CIP.

Almanaque de la madre de familia

Para 1936
Dirigido por la Doctora Fanny
3 ptas. ejemplar
De venta en la librería de J. Tous.

Son las mejores Revistas

TRICORNIO, 3'50 ptas.
VOGUE, 4'50.
FEMINA, 4'50.
LE JARDIN DES MODES, 3'00.
De venta en la librería José Tous

Bolsos Carteras Paraguas PERFUMERIA INGLESA

La perfumería mejor surtida
Cádiz, 6

SE DESEA

Con buenos informes, una criada para todo, en casa de poca familia; sueldo 50 ptas.
Darán razón en LA ULTIMA HORA.

Manicura Masagista

A domicilio. San Jaime, 3 (9361)

SE OFRECE

Camarera francesa, sabiendo bien su obligación, habla español y mallorquín. Informes: Calle Campaná, 3. Botegá.

Perspectivas de Madrid

Hay que desarrollar las fuentes del trabajo, para el bien común.

Aquí, donde no gozamos de la delicia de la Primavera, porque de los días bruscos del invierno, saltamos fulminantemente a las ardientes canículas, saboreamos la placida belleza de un otoño inacabable.

Jornadas de plenitud solar, de ambiente y clima, semi-estival, se prolongan hasta las lejanas fechas navideñas. Parece que la Naturaleza ha querido compensar a Madrid de la sustracción del período en primavera para quitárselo el enojo, con la largueza de su otoño.

CONJUNTOS DE ESTACION



El trescuartos con inserciones de estilo en boga

La fantasía de los costureros es fuente inagotable. Alrededor de ese sentido de las confecciones cada día se nos ofrecen nuevas realizaciones que nos llevan nunca a la última porque de,

más está la posterior que sigue y reemplaza a la precedente.

Un «tailleur» en terciopelo negro con sugestivas inserciones de astracán y un trescuartos en gruesa lana gris, con el astracán también en gris como elemento decorativo.

POR TELÉGRAFO

De política

LO QUE DICE MAURA
Madrid, 13 (11 n.)
D. Miguel Maura comentando la situación política decía:
—Esto sigue bastante feo, aunque creo que no sucederá nada hasta que se hayan celebrado el número de sesiones que precisa para cumplir el precepto constitucional y para que estén abiertas las Cortes dos meses en este período.

LECTURA DE PROYECTOS
El señor Chapaprieta leyó en el Congreso un proyecto concediendo a la viuda e hijos del Gobernador interino de Tenerife, que fué asesinado, una pensión anual de 19.000 pesetas, sueldo inmediato superior al que disfrutaba.

LA CEDA SATISFECHA
El diputado de la CEDA señor Villalonga comentando el discurso del Ministro de la Gobernación decía que había sido oportunísimo, pues había aglutinado a la mayoría, y además la defensa que hizo del señor Gil Robles fué muy leal.

EL ASUNTO STRAUSS
Ante el juez especial que entiende en el asunto Strauss estuvo declarando el señor Benzo.
Aunque se ignora su declaración, se asegura que hizo hincapié, en que toda su actuación en el asunto fué intachable, no habiendo intervenido en ninguno de los supuestos cargos que le hizo la comisión parlamentaria.

PEREZ MADRIGAL Y LA CAMPSA
Como el Delegado de la Campsa ha enviado al señor Chapaprieta una nota desmintiendo las manifestaciones que ayer hizo el señor Pérez Madrigal referente a haber denunciado abusos en el Monopolio de Petróleos, el diputado radical dijo:
—Sin duda lo ocurrido es que el Delegado del Gobierno en el Monopolio ha perdido la memoria sobre este asunto, pero yo tengo la copia de la memoria a disposición de la Cámara y del Gobierno.

LAS OPOSICIONES PARECE PEDIRAN EL "QUORUM"
En los pasillos de la Cámara se rumoreó que la oposición pedirá el "quorum", para la aprobación de los proyectos fiscales de Chapaprieta, lo que pudiera crear una situación difícil al Gobierno.

CAMBIANDO IMPRESIONES
En el salón de conferencias cambian impresiones antes de la sesión los señores Maura, Martínez Barrio, Barcia y Gordon Ordax.

LOS ACTOS PUBLICOS EN CATALUÑA
Esta tarde conversaron, en los pasillos de la Cámara, el ministro de la Gobernación y el diputado de la "Esquerra" señor Tróbal acerca de la celebración de actos públicos en Cataluña, en relación con la proposición presentada hace días por las izquierdas y que firma en primer lugar el señor Tróbal.

Dijo el ministro de la Gobernación que no comprendía exactamente el sentido de la proposición mencionada, puesto que excepción hecha de circunstancias extraordinarias, no ha prohibido ni piensa prohibir ningún acto en Cataluña.
Entonces el señor Tróbal le dijo que piensa dar muy en breve una conferencia en Barcelona sobre el tema "La República y sus problemas", que tendrá lugar el día 22 o 24 del corriente.

EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA
Apenas llegó a la Cámara el Jefe del Gobierno, en la tarde de hoy celebró en los pasillos de la misma una detenida conferencia con el ex ministro señor Ventosa, que se supuso relacionada con el nombramiento de Gobernador General de Cataluña.

Al terminar esta conferencia, los informadores rodearon al señor Chapaprieta, quien dijo iba a dar lectura a los proyectos de concesión de créditos extraordinarios.
Se le preguntó si contestaría hoy a la interpelación del señor Gordon Ordax y repuso que lo haría el ministro de la Gobernación.
—¿Puede facilitarnos ya el nombre del gobernador general de Cataluña?
—Todavía no.
—¿Nos lo dará esta misma tarde?
—Es posible, pero no lo creo. Como está enfermo el señor Gil Robles... Pero, en fin, creo que quedará acordado en el Consejo de mañana.

Se aseguraba luego que hasta después del Consejo de mañana en Palacio no se conocerá el nombramiento.
EL INDULTO DEL HIJO DE BELLO.
Se dice que en el Consejo de mañana se tratará del indulto de don Lorenzo Bello, hijo de don Luis, recientemente fallecido.
Manifestaciones del señor Chapaprieta
Madrid, 13 (11 n.)
Interrogado el señor Chapaprieta acerca del debate que planteó ayer

el señor Pérez Madrigal, dijo:
—En el ánimo de todos está la seguridad de que se procedió con extraordinaria ligereza.
Negó los rumores acerca de acontecimientos políticos.
—Yo, dijo, seguiré en mi plan económico hasta que me falte la confianza del Presidente de la República o del Parlamento.
Como se le dijera que el señor Pérez Madrigal se proponía resucitar nuevamente el debate dijo:
—En ese caso ya la tolerancia y exceso de delicadeza se habrían acabado y yo entonces no vacilaría en plantear las cosas con toda la crueldad que precisara.

La responsabilidad por los delitos de imprenta

Madrid, 13 (11 n.)
El ministro de Justicia leyó un proyecto regulando los delitos cometidos por la imprenta.

Se considera responsables directamente a los autores de los originales publicados.
Caso de que no pudiera dilucidarse o los autores disfruten de inmunidad, serán responsables los directores de las publicaciones.
Se modifican varios artículos del Código referentes a esta materia en el sentido de hacer más viable la depuración de responsabilidades por delitos de imprenta, grabado, etcétera.

Reunión de los diputados radicales

Madrid, 13 (6 t.)
Terminó después de las dos de la tarde y a la salida, don Alejandro Lerroux dió la referencia en los siguientes términos:
—En la reunión, que sobre todo con motivo de la elección de una comisión se prolongó excesivamente, pero que en sus horas normales antes de esa elección o sea hasta la una y media, se desarrolló en ambiente de gran cordialidad, se mostró asimismo en los reunidos gran alteza de miras y unidad de criterio general como no se había registrado en reuniones anteriores en que predominó la pasión sobre la razón.
Acordóse, sobre la base de una pro-

puesta que yo hice anteriormente, el nombramiento de una comisión encargada de dar forma a esta propuesta y de reorganizar el partido, ejecutando sus acuerdos, y mientras tanto, de encauzar todo lo que se refiera fuera y dentro del Parlamento, a defender la dignidad del Partido radical, que el partido mismo coloca por encima de toda otra consideración.
Pasóse después sin previo acuerdo de candidatura a votar esa comisión reorganizadora y el resultado del escrutinio es el siguiente:
Don Santiago Alba, señores Pareja Yébenes, Moreno Calvo, Rey Mora, Arrazola, Darío Pérez y Alcalá Espinosa.
Y nada más señores. Todos muy complacidos.
Parece que se ha acertado a interpretar el común sentir de la minoría. Todos se han mostrado dispuestos a cumplir con su deber.
Puedo afirmarles que no se ha tratado de otra cuestión política.

EL DESARROLLO
Madrid 13 (11 n.)
La reunión celebrada hoy por la minoría radical tuvo trascendental importancia para la vida política del partido.
Concurrió el señor Pérez Madrigal, aunque no intervino en las deliberaciones.

En consonancia con los deseos expresados por diversos elementos del mismo, se procedió al nombramiento de una Comisión reorganizadora y precisamente el determinar el alcance de su actuación fué el tema principal sobre el que versaron las diversas intervenciones registradas en la misma.
Para iniciar el tema, el exministro señor Hidalgo leyó unas cuartillas en las que tendía a demostrar la precisión de llevar a efecto estos trabajos reorganizadores del partido, no sólo en cuanto a propaganda y eficacia de su actuación, si no en cuanto a personas, y a continuación habló el señor Roig Ibáñez, quien en síntesis ratificó los términos de su carta.
Luego habló el señor Alcalá Espinosa, quien estimó que la misión de esta comisión debía limitarse a reorganizar el partido, pero sin eliminaciones ni amputaciones que contribuirían al escándalo público.
El exministro señor Pareja Yébenes se expresó en análogos términos y al efecto concretó su pensamiento en el del clásico latino de que debía operarse, pero con el menor dolor posible. El señor Rey Mora fué un decidido

partidario del nombramiento de la Comisión con amplios poderes, y en análogos términos se expresó el señor Alvarez Mendizábal.

El señor Samper se extendió en consideraciones para manifestar que la Comisión debía actuar con la debida eficacia en cuanto a reorganización del partido, pero sin exteriorizar mayor alcance en su labor.
El ex ministro señor Guerra del Rio se expresó en análogos términos.
El señor Vega de la Iglesia estimó que procedía ir a una asamblea nacional del partido y que ella resolviera respecto de estos extremos.

Finalmente habló el señor Lerroux, manifestando su criterio favorable a que la comisión tuviera amplísimas facultades, tantas como pudiera tener la asamblea nacional y el propio partido, si bien indicó que se debía de ser generoso, sobre todo teniendo en cuenta que precisaba esperar la resolución de los tribunales de justicia y por tanto, las depuraciones que se hicieran no podrían ser definitivas hasta entonces.

Realizada la votación por papeletas, el escrutinio arrojó a favor del señor Pareja Yébenes, 41 votos; a favor del señor Alba, 35; Hidalgo, 29; Rey Mora, 28, y los restantes de 10 a 15.

HABLANDO CON EL SEÑOR LERROUX
Madrid, 13 (11 n.)

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara ratificó que en la reunión de esta mañana de la minoría radical

La sesión de las Cortes

EN MEMORIA DE D. LUIS BELLO
Madrid 13 (11 n.)

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.
En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Están muy animados los escaños de las izquierdas y casi vacíos los de radicales y cedistas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
El señor Alba da cuenta oficialmente a la Cámara del fallecimiento del diputado de Izquierda Republicana don Luis Bello Trompeta.

Hace un acabado elogio de la figura de ilustre periodista desaparecido.
Recuerda la propaganda que en las columnas de la prensa hizo el señor Bello en favor de la escuela recorriendo pueblos y aldeas para poner de relieve el lamentable olvido en que el Estado y los gobiernos monárquicos tenían a la enseñanza primaria.

Elogia esta meritisima labor del señor Bello y tiene frases de elogio tam-

bién y de respeto para su acendrado republicanism y para las orientaciones que dió a éste.

Propone conste en acta el sentimiento de la Cámara que se ve privada de la colaboración del diputado don Luis Bello.

El señor Pellena (Lliga), se adhiere con sentidas frases a las pronunciadas por el presidente de la Cámara, recordando también como el ilustre diputado fallecido puso su brillante pluma al servicio de la nobilísima causa de la escuela.

El señor Madariaga (D. Dimas), por la Ceda, se solidariza con las palabras pronunciadas por los señores Alba y Pellena y tiene frases para reconocer el talento y las virtudes de don Luis Bello.

El señor Maeztu, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él a compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo.

Así pues, nadie como él capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del llorado muerto.

Tributa un homenaje a Luis Bello, el amigo, el camarada bueno y el escritor honrado y cultísimo, de quien le separó el modo de ver diferente, totalmente antagónico, la renovación de España en el campo de la política.

Pide conste en acta su dolor por la muerte de su queridísimo compañero de lucha, el periodista Luis Bello.

A continuación hacen uso de la palabra el señor Fábregas por Unión Republicana (que tiene un recuerdo emocionado para Lorenzo Bello, penado en Santoña), Sierra Rustaraz, por los radicales. Cid por los agrarios. Don Rasilio Alvarez, que destaca cómo Bello se reveló en el arte de confeccionar periódicos y cómo a la vez cincelaba hermosas crónicas.

Pide una oración por Bello a los católicos de la Cámara y un recuerdo emocionado a los diputados republicanos.

Martínez Arenas habla por los republicanos conservadores.

También pronuncian palabras a la memoria de Luis Bello el socialista independiente González Ramos, el nacionalista vasco señor Horn y en representación de la "Esquerra" el señor Rubio, quien además de ensalzar la memoria del diputado fallecido, recuerda el amor que éste tenía a Cataluña y lo sentida que su muerte ha sido allí.

Alude a la prisión que el señor Bello sufrió con Azaña.

El señor Fernandez Castillejo, en nombre de los progresistas; el señor Martínez, en nombre de la minoría de don Melquiades Alvarez, y el señor Bolívar, comunista, también se adhieren. (Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno). En nombre del Gobierno pronuncia unas palabras necrológicas adhiriéndose al duelo de la Cámara el señor Usabiaga, recordando la vida ausera del señor Bello, a quien elogia, especialmente en su labor en pro de la enseñanza.

El señor Barcia, por Izquierda Republicana, partido en el que militaba el finado, pronuncia un discurso teniendo palabras de elogio para Luis Bello, cuya honradez y talento ensalza, así como su indisculpable y bien demostrado republicanismo.

Dice que Bello ha muerto con el dolor de ver cómo la incomprensión y el odio llevaron a un presidio a uno de sus hijos.

Resalta la situación económica en que queda la familia del finado, lo que es una demostración de su honradez.

Agradece sentidamente los discursos pronunciados por los señores Ramiro Maeztu y don Basilio Alvarez y a toda la Cámara las frases de condolencia por la desaparición del compañero.

LECTURA DE PROYECTOS
Los señores Chapaprieta y Martínez de Velasco dan lectura desde la tribuna de secretarios a unos proyectos de ley.

INTERPELACION DEL SR. GORDON ORDAX AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se pone a debate la interpelación ya conocida presentada por el ex ministro señor Gordon Ordax, dirigida al Ministro de la Gobernación.

El señor Gordon Ordax presentó esta interpelación con motivo de la suspensión de actos en que el orador había de tomar parte, ordenada por la superioridad.

Comienza el autor de la interpelación enumerando los actos públicos políticos que no pudieron llegar a celebrarse como consecuencia de aquella prohibición.

Recuerda que en Alicante la superioridad accedió a que se celebrara un mitin, pero a condición de que en él no hiciera uso de la palabra el orador, y como era natural, los elementos organizadores no accedieron a esta pretensión y suspendieron el acto.

Igual ocurrió con otro mitin que había de ser celebrado en octubre en León y que el gobernador general de Asturias decretó se suspendiera por la misma causa que el anterior.

Pregunta porqué todo esto contra él, pues así — dice — siguiendo este criterio, el Gobierno no hace sino vulnerar diversos artículos de la Constitución, especialmente el segundo, que establece taxativamente que todos los españoles somos iguales ante la ley, y también el artículo 28 que ordena que sólo se castigue a los ciudadanos mediante los Tribunales de Justicia.

Recuerda que siendo ministro de la Gobernación el señor Portela Valladares, llegó a decir que Gordon Ordax en los mitines en que participaba no hablaba ni defendía los fines de libertad, sino de libertinaje, cosa que el orador niega de manera rotunda.

Nunca me he salido de la Constitución para vulnerarla. Yo siempre en mis campañas políticas he guardado el respeto que se merecen las personas y únicamente me he limitado, utilizando el derecho que me asistía al ataque a los enemigos de la República, entre al jefe de la Ceda.

A continuación alude a D. Melquiades Alvarez y de él dice que don Alfonso no quiso nunca darle el Poder a pesar de que era más infeliz que una paloma torcaz. Ahora, el jefe del partido liberal demócrata, trata de erigirse en factotum o poco menos de la República, de la que hasta el catorce de Abril estuvo alejado. Era necesario que viniera la República para que se diera un hecho singular.

En las elecciones generales de 1931, frente a la conjunción de todas las fuerzas que contribuyeron al advenimiento de la República, se formó una candidatura compuesta de un conglomerado que no distinguía de formas de gobierno.

Ese conglomerado obtuvo una minoría cuya jefatura ostentó el Sr. Martínez de Velasco. Ni antes de las elecciones ni después el señor Gil Robles manifestó otra cosa que una constante y completa hostilidad a cuanto significaban las Constituyentes.

Ninguno de los preceptos fundamentales de la Constitución los votantes. Una voz de la Ceda: España entera está en contra de ellos.

Al llegar a este punto del discurso del señor Gordon Ordax, el presidente de la Cámara le advierte que reglamentariamente sólo puede consumirse media hora en las interpeleaciones.

El señor Gordon Ordax se muestra disgustado y dice que desde Prieto a Calvo Sotelo se les permitió, en ocasiones semejantes, hablar con toda amplitud y ahora se da el caso que no se dió en tiempos de la Monarquía, para honra suya, de que se persiga a un ex ministro como si fuera un quincenario sin permitirle hablar.

El señor Royo Villanova interrumpe. Yo, como liberal pido que se os deje hablar el doble de lo que vosotros nos permitiais cuando en las Constituyentes nos atropellabais.

El Ministro de la Gobernación pide al presidente de la Cámara que se dé la máxima amplitud a esta interpelación, por ser deseo del Gobierno contestar cumplidamente al señor Gordon Ordax, a fin de que termine la fábula de perseguido en que se coloca.

El señor Alba propone a la Cámara que como caso excepcional, se permita al señor Gordon Ordax, hablé el tiempo que estime necesario, y la Cámara así lo acuerda.

El señor Gordon Ordax, que ya se había sentado renunciando a continuar la interpelación por limitarse el tiempo vuelve a levantarse al serle permitido continuar su discurso.

Hace historia de la labor del señor Gil Robles, quien aunque dijo que él no iría nunca a un Gobierno de la República, un buen día no tuvo inconveniente en provocar una revolución. Protestas de la mayoría, que increpa al señor Gordon Ordax. En las increpaciones se distinguen los diputados de la Ceda.

El señor Alba vuelve a llamar la atención al orador para que se cifa al tema de la interpelación y que por delicadeza no ataque a un ministro ausente.

El señor Gordon Ordax accede con la condición de que se le permita hablar cuando se halle presente, pues dirá muchas cosas más.

Se oyen voces que dicen: — Pues entonces es cuando hay que decir las!
El Ministro de la Gobernación señor De Pablo vuelve a rogar que se deje hablar al Sr. Gordon Ordax, pues el Sr. Gil Robles ya se defenderá y yo demostraré la parcialidad con que obra el señor Gordon Ordax.

Este vuelve a reanudar su discurso




Salón de los grandes estrenos METRO GOLDWYN MAYER

APARATO SONORO WESTERN ELECTRIC

Hoy Jueves 14 Noviembre, a las 3'30

SOLEMNE ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Metro-Goldwyn-Mayer presenta a

JOAN CLARK ROBERT GABLE • MONTGOMERY



Una obra maestra de la pantalla, dirigida por el animador W. S. VAN DYKE

Tres ídolos de la pantalla unidos por primera vez en un gran film.

Quando el Diabolo Asoma

En español

Otro triunfo de la METRO GOLDWYN

Insiste en decir que el señor Gil Robles no merece la confianza de nadie...

SOBRE UNOS DEBATES

La Presidencia propone celebrar sesión por la noche y que se dedique al problema del azúcar...

El señor Barcia se extraña de que una interpelación iniciada ayer...

El señor Chapaprieta dice que el Gobierno supedita el cambio de lo que se tratará en la sesión de la noche...

El señor Carrascal expone que la Comisión de la cuestión de los trigos desea liquidar el asunto rápidamente...

El señor Chapaprieta dice que como no hay unanimidad en las minorías...

Después de aprobarse algunos dictámenes se levanta la sesión a las 8'30 para reanudarla a las 10'30 de la noche.

La sesión nocturna

Madrid 14 (2 m.) A las 10'30 comienza la sesión nocturna.

Las tribunas están concurridas y en los escaños se ven pocos diputados.

En el banco azul el señor Usabiaga. Prosigue la discusión del dictamen de la comisión investigadora sobre las importaciones de trigos.

El señor González Ramos, socialista independiente, combate el dictamen y niega las anomalías en las importaciones que realizó don Marcelino Domingo.

Lo único que puede ocurrir, dice, es que fué dictado el decreto de buena fe y se aprovecharon de ellos los negociantes.

Una voz: El principal cargo que se hace en el dictamen es que un mes antes de autorizarse las importaciones de trigos, había salido con rumbo a España, desde el Canadá, un barco cargado de trigo.

El señor González Ramos sigue diciendo que ante la situación en que se encontraba el mercado triguero no hubo más remedio que hacer importaciones.

Censura la campaña que se hace en esta cuestión.

El señor Martín y Martín interviene y dice que el no combatió nunca las importaciones.

Varios diputados de la Ceda le interrumpe diciendo que en la propaganda electoral y en los manifiestos suyos se combatían esas importaciones.

El orador sigue diciendo que las importaciones fueron necesarias y nadie protestó entonces. Cree que si hubo exceso de importación no fueron dos millones de toneladas. Si acaso unas cien mil.

Lo que hizo mal don Marcelino Domingo, dice, fué modificar los aranceles, pues con ello favoreció el trigo extranjero en perjuicio del nacional.

Termina refiriéndose al actual problema de trigos que dice es gravoso.

Hay que resolverlo, pues el asunto es mucho más importante que las importaciones que se realizaron años pasados.

(Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar la discusión del dictamen de la comisión investigadora.)

El señor Matesanz interviene extensamente impugnando el dictamen y afirmando que las importaciones solo causaron perjuicios a los agricultores.

Entona un canto a la agricultura, protestando una vez más de la poca atención que los gobiernos le dedican.

El señor Navajas agrario, interviene y explica que en nombre de los agricultores cordobeses ofreció 250 vagones de trigo para Barcelona. De ellos solo se autorizaron cien, rechazándose los restantes.

Entonces, dice, Marcelino Domingo, hizo unas declaraciones en la prensa diciendo que los agricultores cordobeses se negaban a enviar trigo.

Esto indignóme y puse un violento telegrama al ministro protestando de que se estuviera jugando con los agricultores y se faltara a la verdad descaradamente.

Muéstrase conforme con el dictamen de la Comisión.

El señor Oriol también interviene extensamente, hablando de los perjuicios que produjeron las importaciones de trigo.

Rectifica el señor Barcia diciendo que no se ha contestado a ninguno de sus argumentos.

Las acusaciones contra Marcelino Domingo son maniobras políticas que rechaza.

Añade que está dispuesto a pedir que la Cámara formule una acusación ante los tribunales o a que declare su error. Todo menos dejar el asunto olvidado.

El señor Carrascal en nombre de la Comisión manifiesta que esta dió su dictamen terminado y que su misión no era acusatoria sino investigadora.

El Presidente propone que se de por terminado el debate quedando pendiente de votación para el momento oportuno.

El señor Barcia insiste en que exigirá diariamente de la Cámara una acusación concreta o la declaración de su error.

El señor Hueso en nombre de la comisión dice que ésta se ha limitado a la labor investigadora que se le ha encomendado.

Añade que esta tarde algunos diputados quisieron presentar una enmienda con carácter acusatorio, pero la comisión se opuso por antireglementario.

Una vez aprobado el dictamen quedará el camino libre para que la Cámara acuse si lo desea.

Queda terminado el debate quedando el dictamen pendiente de votación. Y se levanta la sesión a las 3'30 de la madrugada.

Dos tranvías sin freno por la cuesta de San Vicente

Madrid, 13 (11 n.) Anoche en la cuesta de San Vicente a un tranvía se le rompieron los frenos, emprendiendo veloz carrera...

Como la cuesta es empinada siguiendo a marcha veloz, yendo a chocar contra un tercero que se hallaba parado, cargando público frente a la estación del Norte.

Muchos viajeros de los dos primeros tranvías se arrojaron en marcha sufriendo heridas.

En la Casa de Socorro se curó a bastantes contusionados.

El Estatuto de Tánger

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA SE ENTREVISTA CON LAVAL

Madrid, 13 (11 n.) París.—El señor Laval, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, ha recibido al embajador de España, señor Cárdenas.

Esta entrevista ha estado relacionada con las negociaciones que actualmente están en curso entre Londres, París y Madrid, respecto al Estatuto de Tánger.

INGLATERRA Y FRANCIA ESTAN CONFORMES CON LA RENOVACION

París.—"Le Petit Parisien", a propósito de la visita del embajador de España al señor Laval, escribe: La conversación versó principalmente sobre el Estatuto de Tánger, establecido en 18 de diciembre de 1923, por un Tratado que firmaron Inglaterra, Francia y España...

El Tratado expira muy pronto y la cuestión de su renovación puede darse ya por planteada.

El Tratado es renovable por tácito reconocimiento, si ninguna de las partes contratantes pide su revisión, seis meses antes de que expire. Francia e Inglaterra se muestran conformes con el "statu quo"; si antes del día 14 de noviembre, último plazo para hacer reclamaciones, España no ha hecho ninguna demanda de revisión, el Tratado se mantendrá tal cual.

Es posible — termina diciendo el diario — que a propósito de este asunto se celebre el día 22 de noviembre en el Quai d'Orsay una reunión con asistencia de los delegados de Francia, Inglaterra y España.

Los disturbios en Egipto

LA MULTITUD APEDREA EL CONSULADO

Madrid, 13 (11 n.) El Cairo.—Los incidentes registrados hoy en esta capital, con motivo de la Fiesta de la Independencia, han revestido mayor gravedad de lo que se dijo en los primeros momentos.

Después de las violentas manifestaciones de extremistas, que han tenido que ser disueltos a la fuerza por la policía, la multitud se ha dispersado desordenadamente, pero poco después se ha reorganizado una manifestación de tonos más violentos, que se ha dirigido al consulado general británico, apedreando nutridamente el edificio. No ha quedado ni un solo cristal sano.

Parece que a los estudiantes se han agregado varios elementos provocadores, que han cuidado de excitar los ánimos.

Igualmente ha sido apedreado un gran almacén inglés, situado en las proximidades del Consulado general de Inglaterra.

La policía, vista su impotencia, se ha visto precisada a hacer uso de las armas de fuego, habiendo resultado algunos heridos. La multitud, finalmente, se ha dispersado.

Numerosos barrios de la ciudad están tomados militarmente por fuerzas de policía y de infantería egipcia.

Las legaciones extranjeras están igualmente custodiadas. Se observan especiales precauciones ante la Legación de Italia.

Hacia primeras horas de la tarde ha renacido la calma. Sin embargo, se teme se reproduzcan los incidentes con motivo de la gran asamblea que debe celebrarse esta noche el partido nacionalista del "Wafd", en la que debe pronunciarse un importante discurso el señor Nahas Pachá.

LOS JEFES DEL MOVIMIENTO WAFDISTA RETIRAN SU APOYO AL GOBIERNO

El Cairo.—Nahas Pachá y Makram Eboid, jefes del movimiento wafdistas, han comunicado a Nessiem Pachá, presidente del Consejo, la decisión del partido de retirarle su apoyo.

El presidente del Consejo, después de haberse entrevistado con el Rey, ha contestado que las circunstancias actuales hacían inoportuna la dimisión del Gabinete.

A pesar de esto, parece que la decisión no es definitiva, pues depende de las reacciones de la opinión. A la una de esta tarde el Alto Comisario británico ha visitado al Rey.

Esta mañana han tenido lugar varias manifestaciones; unas en pro y otras en contra de la política de Nessiem Pachá. La policía, en algunos casos, se ha visto obligada a intervenir, haciendo uso de las armas de fuego. En un tiroteo entre un grupo de manifestantes y la policía, un oficial de la misma ha resultado gravemente herido.

El proceso Stavisky

EL INTERROGA60RIO DEL EX-ALCALDE DE BAYONA

París.—Después de dos días de suspenso, se ha reanudado la vista de la causa Stavisky, habiendo acudido, como a las sesiones anteriores, numeroso público.

Ha prosiguido el interrogatorio del ex alcalde de Bayona, señor Garat, el cual afirmó de nuevo que no conocía al estafador más que bajo el nombre de Alexander.

El presidente ordenó que se celebrara un cese entre Garat y Tissier. Este último afirmó que emitió 238 millones en falsos bonos por orden del señor Garat. Este lo negó terminantemente y pidió que se presentasen las pruebas de esa afirmación.

Cuando el presidente iba a levantar la sesión, el procurador general dijo que acababa de enterarse de que existía una carta, reconocida por el señor Garat, y quería que se confiase al Tribunal. Este lo ordenó así, y seguidamente se levantó la sesión a las 17'30 para continuarla mañana.

Hoy, las elecciones inglesas

Madrid, 13 (11 n.) Londres.—Mañana se celebran las elecciones generales.

En las calles se ven grandes carteles de propaganda y los candidatos pronuncian sus últimos discursos. Se cruzan apuestas sobre los resultados.

Las mayores apuestas se hacen en favor de una mayoría gubernamental de 175 puestos.

Los colegios electorales se abrirán a las 8 de la mañana y se cerrarán a las 9 de la noche del jueves (hoy).

El viernes se conocerán los resultados de 220 circunscripciones y las 400 restantes el día siguiente. Cuarenta candidatos han sido ya elegidos por no tener contrincante.

Movimiento contra Inglaterra en El Cairo

Madrid, 13 (11 n.) El Cairo.—El movimiento de protesta contra Inglaterra se ha extendido a todos los barrios de El Cairo y su provincia.

Grupos de manifestantes desfilaron ante el Palacio reclamando el restablecimiento de la Constitución de 1923.

En el barrio de Baber la fuerza pública disparó contra los asaltantes hiriendo a siete personas.

Algunos agentes de policía se hallan también heridos de pedradas.

En la reunión del partido nacionalista al llegar los jefes, la muchedumbre los acogió dando gritos revolucionarios, vivas a la independencia y otros gritos contra las autoridades inglesas.

Se aprobó por aclamación un documento, que se ha bautizado con el nombre de "apertura de guerra del partido Wafista", invitando a todas las clases de la nación y organismos, a negar toda cooperación con los ingleses mientras éstos continúen dañando la Constitución y la Independencia del país.

Pide también la dimisión del Gobierno.

Esta noche frente al Ministerio de Negocios Extranjeros la muchedumbre se apoderó de seis policías arrojándolos desde una altura de ocho metros.

También fué agredido un policía inglés.

En Fantah durante los sucesos de hoy resultaron muertas dos personas.

Toda la noche siguieron los incidentes.

Hasta ahora las víctimas que se conocen son dos muertos y 150 heridos, de ellos sesenta policías.

El conflicto italo-etiopo

SE COMBATE Y SE PREVÉE FUERTE LUCHA

Madrid, 13 (11 n.) Frente del Tigré.—Las tropas abisinias prosiguen en sus intentos de filtrarse en las filas italianas hostilizando fuertemente el ala izquierda del cuerpo de ejército del general Santini.

Al pie del Monte Jundia entre Asem y Adua combaten las tropas abisinias mandadas por Dedjar Chebriet.

Las fuerzas del Ras Seyum se encuentran a hora y media de distancia del lugar donde se libra dicha acción.

La aviación italiana ha comprobado la existencia de fuertes concentraciones en el Norte de Ambe Aladji.

TEATRO BALEAR HOY Verdadero Acontecimiento Una película netamente española ROSARIO la cortijera ESTRELLITA CASTRO NIÑO DE UTRERA La Emperatriz del canto regional El "divo" del cante flamenco ¡Un triunfo indiscutible del cine español!

Almanaque Bailly-Bailliere Pequeña Enciclopedia Popular de la Vida Práctica Es un libro que trata de todo, informa de todo. Precio: 2'50 ptas. rúbrica; 3 pas. cartón; 10 ptas. en piel De venta, en la Librería de J. TOUS, Plaza de Cort, 29.

Todos los síntomas apreciados por los italianos hacen preveer una próxima batalla.

UN JEFE DE ERITREA SE PASA A LOS ABISINIOS CON FUERTES Y MATERIAL

Addis Abeba.—Un jefe de Eritrea se ha pasado a los abisinios con su destacamento, más de 1.400 fusiles 26 ametralladoras y material de guerra.

El Negus le ha concedido una recompensa.

Se trata de un abisinio condenado a muerte que se pasó a los italianos y luego ha desertado regresando a Abisinia.

LA AVIACION ITALIANA ACTUA

Harrar.—Parece que cinco aviones italianos han bombardeado hoy la aldea de Abaraslana situada entre Daggabroz y Sijiga.

Otro avión ha bombardeado en la carretera de Gijiga un convoy de camiones militares que se dirigía al frente.

MATERIAL PARA LOS ABISINIOS

Addis Abeba.— Hoy han llegado procedentes de Europa ochenta cajas de material para montar unos talleres destinados a reparación de fusiles ametralladoras.

También se han recibido 5000 fusiles ametralladoras último modelo y gran cantidad de medicamentos y material sanitario.

Extranjero

UNA CHINA VENGO A SU PADRE

Madrid, 13 (11 n.) Tien Tsín.—Cuando se celebraba una reunión budista, una muchacha disparó contra el general Sun Chun Facy, ex gobernador de la provincia de Yang Tse, matándolo.

Después se entregó a la policía. La agresora es hija de un general que fué ejecutado por orden de la víctima.

SENSACIONALES MANIOBRAS NAVALES

California.—Cien barcos de guerra norteamericanos se han hecho a la mar para participar en unas maniobras navales de gran envergadura.

Las unidades han recibido orden de guardar el mayor secreto sobre el objetivo de las maniobras que van a realizar.

CONTRA LA DOMINACION BRITANICA

Jerusalem.—En Arabe se ha declarado una huelga parcial como protesta contra el regreso a Palestina del Alto Comisario británico.

Las juventudes árabes y partidos extremistas quieren exteriorizar así su protesta contra la dominación británica.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO.—RECORD BATIDO

Madrid 14 (2 t.) Londres.— La aviadora inglesa Bather ha batido, en tres horas y cuarto el record de la travesía del Atlántico del Sur.

FABRA De Barcelona

curba salvaje, parece que entabló relaciones con una joven que iba en calidad de pasajera, quedando al parecer, citados para verse por la noche.

El cobrador acudió a la cita, que tuvo efecto entre las calles de Curtidores y Herreros, de la barriada de Puebla Nuevo y cuando se hallaba hablando con la joven, aparecieron unos desconocidos, quienes, amenazándole, le robaron diez pesetas y un reloj de pulsera de su propiedad, más la recaudación del autobús, que ascendía a unas 145 pesetas.

Como el atracado intentara defenderse, los atacadores le asustaron varios golpes en la cabeza, produciéndole varias contusiones y contusión cerebral, de pronóstico reservado.

La víctima fué auxiliada en el Dispensario de Tardet, siendo trasladada después al Hospital de San Pablo.

Los atacadores se dieron a la fuga.

APALEADO Y ROBADO

Anoche, unos guardianes de Seguridad que estaban de servicio por la calle de Amelia, encontraron tendido en el suelo, desfallecido, a un hombre de 38 años, llamado Buenaventura Bozas Cameraz. Trasládado al dispensario del distrito, fué reanimado y asistido de las heridas que presentaba. Manifiesto que por la tarde, cuando pasaba por debajo de un puente en el Prat del Llobregat, le salieron al paso tres individuos que, después de propinarle una regular paliza, le robaron veinte pesetas que llevaba. Añadió que después vino a pie hasta el lugar donde fué encontrado.

Se le trasladó a su domicilio, en Hospitalet.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA CON 5.500 PESETAS

En un establecimiento bancario de la Plaza de Cataluña, estuvo esta mañana el cobrador de un almacén llamado Rafael Tarrús Tapia, el cual cobró por cuenta de la casa donde presta sus servicios, 5.500 pesetas que se guardó en la cartera. Al salir del Banco, montó en un tranvía de la línea Graella-Rambles y al llegar a la Puerta de la Paz, se dió cuenta de que le habían cortado la americana extrayéndole la cartera.

UN NIÑO MUERTO EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS

Esta mañana ha sido llevado a la casa de socorro de la calle de Barbá por su madre, el niño de cinco meses José María Jefe, el cual ha ingresado ya cadáver en el benéfico establecimiento.

Según declaró la madre, había dejado a su hijo solo en su casa para ir a trabajar y al regresar lo ha encontrado en la cama estrangulado.

Pensando el Juzgado de guardia en la casa de socorro, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial del Hospital Clínico.—C.

Aparato sonoro para cine Hay uno para vender de dos bases, en perfecto estado, con sus cronos, altavoces ortofónicos, amplificador, non-sincron, etc., etc. Informarán: Librería de José Tous, plaza de Cort.

Ultimos Telegramas

La «Gaceta»

Madrid, 14 (2 t.)
En la «Gaceta» de hoy se publican las siguientes disposiciones:
Decreto admitiendo la dimisión del Subdirector e Inspector General de la Dirección General de Seguridad don Ramón Fernández Mato.
Dispiniendo que se proceda, con la mayor urgencia a la revisión de la separación, hoy subsistente, de siete funcionarios del cuerpo de investigación y vigilancia y la decretada con otros 67 más, durante los meses de enero a julio del actual.

Desórdenes en El Cairo

AGITACION EN LA CASA DEL PUEBLO
Madrid, 14 (2 t.)
El Cairo.—Sigue la agitación en la casa del pueblo, con motivo de la reunión del partido nufidista.
Se vitoreó la revolución, gritándose abajo Inglaterra.
El gobierno de Egipto teme se extiendan los disturbios en todas las provincias.
HUELGA DE ESTUDIANTES.—DIMISION DEL GOBIERNO
Los estudiantes de todas las Universidades están en huelga.
Se dice que el Gobierno dimitió.
A las autoridades se les ha dado severas instrucciones para reprimir los disturbios.
MUERTOS Y HERIDOS
En los disturbios de ayer en El Cairo hubo tres muertos y 147 heridos.
En Tantah hubo setenta heridos. La mitad de los heridos de poca importancia.
LOS NACIONALISTAS ARMADOS CON GARROTES SALEN PARA EL CAIRO—CUATRO MUERTOS
Londres. Las últimas noticias que se reciben de Egipto dicen que esta mañana se han reproducido los desórdenes.
Unos 1.500 nacionalistas armados con garrotes salieron de Gizeu, para El Cairo y doscientos policías egipcios al mando de un oficial inglés les salió al paso.
Después de varias descargas al aire, dispararon sobre los manifestantes.
Estos atacaron a los agentes.
El oficial disparó la pistola matando a cuatro de los manifestantes.
Los restantes huyeron.
MAS DETALLES DE LOS DESORDENES OCURRIDOS
Madrid, 14 (2'30 t.)
El Cairo.—Esta pasada noche y esta mañana han transcurrido en calma en todo Egipto.
Pelotones de policía se han situado en los sitios estratégicos.
Durante los disturbios registrados ayer lo manifestantes destrozaron algunos almacenes y volcaron varios tranvías.
El consulado inglés también sufrió daños.
El Gobierno ha dirigido un llamamiento al país recomendando calma y llamando la atención sobre la delicada situación del país y los graves peligros que pueden resultar de los disturbios.
Declara que está dispuesto a hacer frente a la situación.

Las elecciones inglesas

Madrid 14 (2 t.)
Londres.—Las elecciones que se celebran hoy se desarrollan en completa normalidad.
Desde las primeras horas los colegios están concurridísimos.
Los electores lucen insignias de sus respectivos partidos.
No ha habido incidentes.
Los colegios estarán abiertos hasta las nueve de la noche.
Espérase que los empleados y obreros voten al salir del trabajo.
El primer ministro M. Baldwin fue uno de los primeros en votar.
LOS PRIMEROS RESULTADOS
Londres.—Los periódicos se ocupan casi exclusivamente de las elecciones parlamentarias que se celebran hoy.
De 615 diputados de la Cámara de los Comunes a 40 se les ha reelegido automáticamente, por no haberseles presentado contrincantes.
De los restantes 237 esta tarde se conocerán esta tarde o esta noche.
Los últimos resultados se conocerán el lunes.

La prórroga del Estatuto de Tanager

NUEVAS CONCESIONES A ESPAÑA
Madrid 14 (2'15 t.)
Como se esperaba ayer se firmó en París el acuerdo sobre Tanager, prorrogando por otros 12 años la vigencia del Estatuto de 1923.
En esta vigencia desempeñará el cargo de administrador general de Tanager, un español.
Hasta ahora el Administrador fué francés y hubiera seguido siéndolo, pues tiene que acordarlo la Asamblea Legislativa en la cual tienen mayoría los franceses, pero por el acuerdo de ayer en París se afirma que estos 12 años el cargo lo tendrá un español.
Además de los seis representantes indígenas, España tenía solo uno y Francia cinco, y ahora el Consulado de España en Tanager propondrá dos y Francia cuatro.
En el aspecto de Aduanas se crea además el cargo de Director adjunto que desempeñará un español, el cual sustituirá en ausencias al titular.
En el aspecto religioso se han conseguido también ventajas para España. El Obispado de la zona internacional que tenía que ser alternativamente español y francés, por el acuerdo firmado ayer en lo sucesivo será siempre español.
Así no habrá diferencia de circunscripción entre la zona de Tanager y la española.

El Rey Jorge sale para Grecia

Madrid 14 (2 t.)
Londres.—El Rey Jorge de Grecia ha marchado esta mañana.
Despidieronle en la estación el Príncipe de Gales, el Duque de Quinet, Samuel Hoare, los Embajadores de Alemania, Francia y Bélgica, los representantes de la Iglesia y colonias griegas.
Salió acompañado de su hermano el Príncipe Pablo y su primo el Príncipe Pedro.
La colonia griega le aclamó.
El Rey dió las gracias al pueblo inglés por su hospitalidad durante los once años de destierro que en el porvenir estrecharán aun más las relaciones de Inglaterra y Grecia.
El tren arrancó a las 11 entre aclamaciones.
El Rey Jorge se dirige a París.

Ultimas noticias de Abisinia

NUEVO HORARIO EN LAS OFICINAS PUBLICAS DE ITALIA
Madrid 14 (2'30 t.)
Roma.—Hoy ha entrado en vigor el nuevo horario de trabajo en las oficinas públicas, en las cuales se trabajará de nueve mañana a las 4 y media tarde.
Incluso Mussolini permanecerá en su despacho hasta esa hora.
Muchas empresa particulares se disponen a aplicar la misma medida para conseguir así economías en el alumbrado, calefacción, etc. y poder hacer frente a las sanciones.
Otra medida es reducir la circulación rodada durante las horas de trabajo.
NO SE REUNIRA EL COMITE DE LA S. DE N.
Ginebra.—La nota de Italia a los Gobiernos de los países sancionistas, no provocará la del Comité de Coordinación, habiéndose abandonado la idea de consultar a los Estados para hacer una respuesta colectiva.
En los círculos internacionales se cree que a causa de la proximidad de la fecha de entrada en vigor de las sanciones, los gobiernos responderán separadamente, dejándose en plena libertad de concertarse mediante las cancelerias.

Comentarios a la situación política

Madrid 14 (2 t.)
Lo diluido de los comentarios políticos parece demostrar que se ha despejado bastante la situación política, ya que las conversaciones en los círculos políticos y los comentarios de la prensa no se concentran en un punto determinado.
A pesar de las declaraciones que se han hecho, don Melquíades Alvarez cree que después del discurso del señor Chapaprieta al terminar la discusión de la totalidad del proyecto sobre Derechos Reales, se producirá la crisis ministerial.
La generalidad cree que nada ocurrirá aunque desde luego ese discurso del Presidente será el momento culminante de la actual situación por la actitud que adopten los grupos gubernamentales en la Cámara, con lo que se verá si el Gobierno tiene elementos para sacar adelante sino toda, parte de su obra económica.
Si le faltara apoyo seguramente se producirían acontecimientos políticos; pero no parece que sea éste el propósito de las fuerzas gubernamentales.
No faltan tampoco quienes consideren el discurso que el señor Chapaprieta pronunció en el banquete ayer celebrado por las fuerzas económicas, como una especie de testamento político ante las fuerzas que pueden ayudarle en lo sucesivo.
También se dice que en el Consejo que se celebrará hoy en Palacio se hablará de la situación parlamentaria.
Hasta se afirma que se tomará el acuerdo de provocar una votación de confianza para que el Gobierno entre con toda autoridad y apoyo de la Cámara, en la discusión del plan económico y para desmentir pública y ter-

El señor Chapaprieta y los proyectos económicos

Madrid 14 (11 m.)
El Presidente del Consejo señor Chapaprieta insistió en decir que no es intransigente en sus proyectos económicos de los cuales solo considera imprescindibles cuatro o cinco por la evidente repercusión que tienen en los presupuestos como el de renta, ya aprobado y los de Derechos Reales, Utilidades, Timbre, Clases Pasivas y algún otro y las conversiones de la Deuda; y aun en eso no pone tampoco inconveniente en que suavice si cree necesario, pero sin desvirtuarlos.
Dijo que escuchará todas las observaciones, pero con las indicadas espera lograr un aumento en los ingresos de 120 millones de pesetas que son necesarias en el presupuesto.
Preguntado si en el discurso que pronunciará planteará la cuestión de confianza dijo:—Diré que es lo que pide y lo necesario y todo se aclarará pronto. La mayoría comprenderá que cada votación es de confianza. No tengo la pretensión de aprobar los 24 proyectos fiscales presentados.
Dijo que se propone dictar una disposición que permita corregir las injusticias que produce la aplicación de la ley de restricciones, que como toda medida de carácter general tropieza con casos especiales. Hay que remediar los defectos que tenga.
Tan pronto se apruebe el proyecto de los Derechos Reales se entrará en la discusión del Presupuesto, para alternarlos con los demás proyectos económicos.

Las elecciones y el señor Chapaprieta

Madrid 14 (11 m.)
Los periodistas hablando con el señor Chapaprieta le preguntaron si las elecciones se celebrarán durante el mes de febrero, humorísticamente respondió, preguntando:
—¿De qué año?
Después dijo que podía ser que en esa fecha hubiera la autodisolución de la Cámara.
Cree que las elecciones, después de los dos bandazos habidos, marcarán el rumbo definitivo de la República. Serán unas elecciones molestas para quienes las presiden; pero cree que el triunfo será para las fuerzas de orden, que se presenten contra el frente de las revolucionarias.

La reforma constitucional

Madrid 14 (2 t.)
El Jefe del Gobierno señor Chapaprieta ha encarecido al señor Samper como Presidente de la Comisión de Reforma Constitucional que active sus trabajos.
Hoy ha sido convocada la Comisión la cual en adelante se reunirá con más frecuencia.
Como se sabe, la Comisión se ha limitado hasta ahora a proponer la reforma del artículo 125, el último de la Constitución que es el que establece el procedimiento para la revisión, creyendo que esto basta para suprimir las cortapisas y sería cauce para reformar cuanto se considere preciso.
El señor Samper lo ha justificado diciendo:
—Empezamos por lo más fácil y seguiremos a lo más discutido hasta examinar toda la propuesta del Gobierno.

La Ley Electoral

Madrid, 14 (2 t.)
El Gobierno sigue ocupándose de la reforma de la Ley Electoral, la que considera urgente.
Su discusión alternará con los presupuestos.
Según el señor Chapaprieta se irá si precisa, a las sesiones extraordinarias. Las sesiones serán desde luego de seis horas, en lugar de cinco como las actuales.

Chapaprieta irá a Zaragoza

Madrid 14 (2 t.)
El señor Chapaprieta irá el próximo domingo a Zaragoza, aceptando la invitación que le ha hecho la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País.
Inaugurará el Monte nde Piedad.
Recibirá comisiones de los pueblos.
Será obsequiado con un banquete al final del cual pronunciará un discurso hablando de su obra económica.

Consejo en Palacio

Madrid, 14 (2'15 t.)
(Urgente)
A las diez y media de la mañana se celebró Consejo en Palacio.
Después se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, terminando la reunión poco después de la una.
El señor Lucía al dar la referencia dijo que lo más importante se refiere a la terminación de las negociaciones relacionadas con el Estatuto de Tanager.
Ayer a las once se verificó el canje de notas entre Francia y España, y el Gobierno español no quiere hacer oficialmente público el resultado de las negociaciones hasta que lo haga el Gobierno francés.
El Gobierno expresó al señor Martínez de Velasco su satisfacción por la prudencia y alto espíritu patriótico con que ha llevado las negociaciones, que mejoran la posición de España ante el Estatuto Tanagerino.
Antes hubo un despacho ordinario del que lo más saliente fué la aprobación definitiva del texto refundido de la ley de reforma agraria.
Se aprobó una disposición dando carácter de autoridad a los oficiales de prisiones.
Se aprobó el reglamento de radiodifusión y la convocatoria para una conferencia de transportes a fin de conocer todos los criterios antes de la aplicación del decreto de Agosto.
En el Consejo con el Presidente el Ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones con Francia sobre el Estatuto de Tanager y con este motivo S. E. habló de la política internacional.
Terminado el Consejo con el Presidente el Gobierno quedó aun reunido tratando de la situación de Cataluña en relación con la designación de altos cargos y tratando del plan parlamentario.
Después el señor Chapaprieta se quedó despatchando con S. E.
Al salir el Sr. De Pablo se le pre-

ASUNTOS DE BALEARES

TRASLADO
Madrid, 14 (2 t.)
El portero de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca don Onofre Fuster, a petición propia ha pasado a prestar sus servicios a la Jefatura de Obras Públicas de Baleares.

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO
Nortes. 40'60
Alicantes. 34'60
Gas. E. 66'50
Tabacos Filipinos. 389'00
Unión Esp de Explosivos 127'75
Banco Hispano Colonial. 35'50
Española de Petróleos. 6'05
Ford Motor. 262'00
OPERACIONES AL CONTADO
Crédito Local 6 p. 100 interprovincial. 103'25
Banco Hipotecario España 6 p. 100. 116'75
Acciones Cros, S. A. 179'00
CAMBIOS EXTRANJEROS
Francos. 48'45
Id. suizos. 239'50
Liras. 59'60
Libras esterlinas. 36'25
Dollars. 7'37
13 de Noviembre de 1935.

EXTRANJERO

(Urgente)
Madrid 14 (1'30 t.)
LONDRES.
Pesetas. 3604
Dólares. 43218
Francos. 7469
PARIS
Pesetas. 20725
Dólares. 1518
Libras. 7472
FABRA

M. VALENTI MESTRE

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS
Urología (Vías urinarias)
Ginecología (Enfermedades matriz)
Tagamanent, 8, principal.

Sres. VIAJANTES

¿Recibe usted géneros del extranjero?
¿Quiere recibir con prontitud?
Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó, Castaños, 8, BARCELONA
Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bar, tolmé Mulet Berga. Siete Esquinas, 13. Teléfono, 1311.

Enérgico reconstituyente

para recobrar el apetito, acumular fuerzas y vigorizar el sistema nervioso, es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Está aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito.
ANEMIA NEURASTENIA RAQUITISMO
Puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.
Contra estreñimiento LAXANTE SALUD El suavísimo Píldase en farmacias.

Nuevo servicio a Nuestros abonados de Gas y Electricidad



El Departamento de Propaganda ha organizado un servicio de **Enseñanza Gratuita a domicilio, para demostrarle el manejo de sus aparatos.**

Una señorita especializada visitará su casa con sólo solicitarlo y le explicará el modo de obtener el mejor resultado de sus aparatos con el mínimo consumo.

Sus indicaciones, particularmente en el uso adecuado de la cocina de Gas con horno y la refrigeradora eléctrica, serán de gran utilidad para toda buena ama de casa. Si Ud. lo desea le preparará o ayudará a preparar el plato, dulce o postre que interese.

Telefonée al n.º 2821

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.
Av. Alejandro Rosselló, 106

SE ALQUILA

Un piso por 8 duros y otro por 9. Informes: Plaza de Pedro Garau, nú. mero 19. (9372)

SE VENDE

Auto cuatro plazas por ochocientas pesetas y una dinamo propia para teatro o industria, por trescientas pesetas. Informes: San Magín, 233. (9205)

OFICIALES PIECERAS

faltan en «Almacenes Enseñat» calle de San Miguel (9356)

Garage Americano

Reparación, compra y venta de camiones y cámaras usadas. Vilanova, 37

VISITEN

CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales, subterráneas, alumbradas eléctricamente, a 8 kms. de Palma. Domingo y días festivos, entrada popular 1 pe seta. Informes: J. Ventayol, A. A. Roselló, 121. Teléfono 1313. Palma.

VENDO CEPILLA

Combinada toda de hierro, en pesetas 600. Nicolás de Pax, nú. 20. (9251)

FINCA RUSTICA

En término de Génova se vende baratísimo por ausentarme. Tiene muchos almendros, pinar y casa de recreo con espléndido panorama. Renta cuatro mil seiscientos pesetas anuales. Informes Plaza, Sta. Eulalia, 10. (9408)

LECCIONES

Francés inglés y alemán se dan a personas españolas y español a extranjeros. Precios económicos. Rey Sancho 14. 1.º 2.º (9415)

Segundo piso céntrico

grande en la calle Siete Esquinas, junto a la calle Colón. Se alquila. Informes: Bolsería, 17. 1.º (9282)

SE ALQUILA

Sin muebles, con todo confort y todo nuevo, un primer piso, tres dormitorios. Informes: 5, calle de Francia. El Terreno. (9418)

SEÑORA, SEÑORITA

Solo durante este mes PERMANENTE 10 PTAS. propaganda. Colón, 7. Rastrollo, 3. Teléfono 2638 (9369)

VICENTE MARTI

Practicante en Medicina y Cirugía GABINETE QUIROPEDICO Nuevo procedimiento eléctrico indoloro, para tratamiento de la uña encarnada (uñero) y otras afecciones de los pies Despacho. Sindicato, 165, entlo., de 13 a 2 y de 7 a 9 noche. Particular Sindicato, 127. 1.º

EN SON ALEGRE

A la orilla del mar se alquila segunda planta, baño, calefacción. Informes: Furió, 27, bajos S. Alegre. (885f)

DINERO ASEGURADO

Con 25.000 Ptas. al contado, fácil y expedita Casa recién construida, compuesta tres plantas valor 65.000 pesetas. Gran conveniente situación para el MERCADO OLIVAR. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (9458)

Abogado -- Dr. en Derecho

PEDRO A. GARAU Especializado en asuntos civiles, mer cantiles, divorcios y cobro créditos. Arribau, 84, pral. Teléfono, 81122. BARCELONA

AUTO

se vende Daimler 2 asientos interiores y 2 exteriores 9 H. P. de motoría, en bimoto, a toda prueba, Plaza Giner de los Ríos, nú. 28. (9455)

SINGER B. CENTRAL

Para coser y bordar, solo estrenadas. Baratas. Visibles: Añós, 4, junto Al-fombriera, Santa Catalina. (9469)

EN CASA PARTICULAR

Se cedería habitación a caballero o señora, de buenas costumbres, por 50 pesetas al mes y con desayuno, 50. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (9457)

Manicura Masagista

a domicilio. - San Jaime, 3 (9308)

SE VENDE

Finca nueva de dos plantas y dos pisos en la calle de Ferrnán Galán, 120. Razón: en la misma, bajos (9358)

Corte en 40 días

El único sistema que lo enseña es el METRO.TALLA. San Miguel, 102, pral. (9251)

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis y Vias Urinarias, Prostatita, defectos sexuales, impotencia, úlceras de las piernas.

Consulta de 11 a 1 y horas convenidas.

Consulta económica de 6 a 8. Mesquida, 9. (Junto al Borne.)

Vinos de mesa OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3. Sucursal: Merced, 2. Servicio a domicilio.

Si quiere ahorrar dinero y evitarse disgustos

Confíe su traslado de muebles a la ÚEVA EMBALADORA la que dispone de personal del gremio de carpintería y ebanistería y se hace responsable de los perjuicios o roturas que se puedan ocasionar durante el traslado.

Rapidez en los encargos.

RESTAURACION - EMBALAJES - COMPRA - VENTA Y CAMBIO DE MUEBLES. Pida informes en Bosch, 32 y 34. (9483)

LOMBRICES (cucs)

Desaparecen únicamente tomando el ELIXIR VERMIFUGO Aguiló de Son Servera.

Maestro y Bachiller

se ofrece para clases a domicilio. Referencias: Misión, 29, 1.º izquierda. (9440)

1.500 METROS

de solar situado en el Rafal cerca Hostalets, se venden a 4 ptas, el metro. Informes: Av. Ato. Maura, 13.

PERRITOS LULUS

Se venden. Plaza de la Paja, nú. 7. (9452)

SE NECESITAN

aprendizas y medias oficiales sastresas. Informes: Bordoy, 15. 2.º (9456)

COMPRO

toda clase de máquinas para coser y bordar y papeletas de empuje de máquinas. Calle Teatro Balear, nú. 5

Neumáticos MICHELIN

Desde que se están fabricando dichos Neumáticos y Cámaras en España según en que tipos y dimensiones de neumáticos han BAJADO sus precios hasta en un 50 0/0

No comprar Neumáticos ni Cámaras antes haber consultado precios en CASA GOMILA. Avda. A. Maura, 13 telef. 1123 (7284)

ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MARQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35. Teléf. 2529

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas las medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE Despacho: San Miguel, 70. Taller: San Magín, 23. (9478)

SAXOFONISTAS

OCASION Vendo saxo tenor en (si b) americano marca ESSOR, completamente nuevo, trato directo. Para informes: Huerto Torre, 11a, 47, ensanche bajos, (9478)

SEÑORA

no compre su maquina de coser o bordar, sin antes ver las de ganga que las hay casi nuevas. Calle Teatro Balear, número 5.

SE OFRECE

joven 14 años, hablando correctamente el francés, para botones, buena educación. Informes: Marqués Fuensanta, nú. 192. (9477)

TIENDA EL BARATO

Silleries Confortables 400 ptas. Comedores Renacimiento 450 ptas. Gran confort en Silleries y en Dormitorios tres cuerpos. Frente Santa Cruz

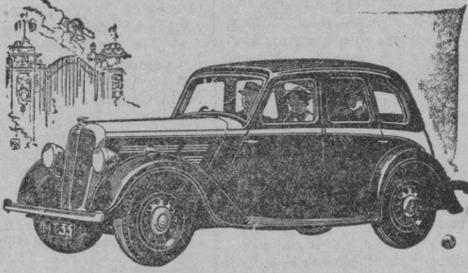


CAPAS IMPERMEABLES para niños y niñas CALZADO DE GOMA para la lluvia

CASA CODINA Unión 8 - Palma (junto al paseo del Borne)

MORRIS 1936

Equipado con 4 Rines Hidráulicos Automáticos.



No compre ningún automóvil sin antes haber visto esta maravilla.

CASA GOMILA, Avenida Antonio Maura 13. Teléfono 1123

El atractivo de la mujer

Consiste principalmente en la gracia, la suavidad y la armonía de sus formas. Es preciso, pues proporcionar al cuerpo el elemento que haga posibles estas cualidades adoptando nuestras Maravillosas Fajas de Goma

CASA CODINA (JUNTO PASEO DEL BORNE)



Tobillos y Zapatos

FOOT-BALL

CASA CODINA

Unión - 8 Palma (Junto al Paseo Borne)



SE OFRECE

Joven 20 años, hablando francés y catalán, blando conducir automóvil. Razón: casa de 31 de Diciembre nú. 1 y 3. (9449)

SE OFRECE

Joven 20 años, hablando francés y catalán, blando conducir automóvil. Razón: casa de 31 de Diciembre nú. 1 y 3. (9449)

SE VENDE

Una casa. Calle Capitán Vila, nú. 42. Informes: Calle Montesión, nú. 2. (9448)

SE ALQUILA

Habitación amueblada independiente, con cocina. Calle García Hernández, nú. 2. (9453)

SE VENDEN

Un café y una fonda en el mejor punto de Palma, por 8.000 pesetas. Informes: Hostales, 16, 3.º (9451)

Se desea habitación

o medio piso, con derecho a cocina en sitio céntrico. Ofertas a: Plaza Cort. nú. 9, 2.º (9459)

NOVIOS

Dormitorios de nogal barnizados 1.º, compuestos de armario tres puertas, 2 mesitas noche coqueta y cama matrimonial 115 DUROS.

Corredor compuesto de mesa auto. mática, trapeante, aparador y 6 sillas tapizadas 80 DUROS.

Fabricación propia. Verdadera ganga. Visitenos antes de hacer sus compras. Calle Vallori, 2, 1.º Palma. (9471)

SE ALQUILA

un primer piso calle Pedro Martel, número 40. Informes: en la misma. (9428)

SE ALQUILAN

Pisos con vista y bajada al mar con todo confort, precios reducidos. Armadas, 87. Informes en la misma. (9410)

CASA PARTICULAR

Cedo habitación a Caballero. Informes: Soler, 46, Sta. Catalina. (9441)

VENDO

persianas de 2'50 x 80. Informes: Pons y Gallarza, 93. (9434)

SE ALQUILA

Amueblada, habitación en el Ensanche, con cocina propia, terraza, etc. Razón: calle de Balmes, 43. (9099)

RAPIDOL

El mejor limpia metales. Venta a granel a 190 el litro. Casa Gomila Ada, Ato. Maura, 13. (9430)

MEDICO

en pueblo importante traspasaría clien tela. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (9432)

BAILES

todos los sábados y domingos en el Selecte Bar Plaza Giner de los Ríos 1 y 2, Esquina Arquiduque Luis Salva, dor, 94, Ensanche. Palma. (9438)

CITROEN «7»

TRACCION DELANTERA con 17.000 kms. recorrido, vengo a precio increíble. Informes: Garage Español, c. J. Anselmo Clavé, 7. (9433)

INGLES EN SEIS MESES

Para matricularse último curso tem. porada bajo sistema modernísimo pida detalles Librería Ordinas, San Miguel nú. 83. (9380)

SE ALQUILA

precio baratísimo primer piso, cuatro dormitorios, sala, comedor, cocina, gallería, cuarto baños, agua corriente. Informes: calle Goethe, 18.20. Son Massanet. (9443)

Autos de alquiler

Últimos modelos abiertos y cerrados desde 0'35 kmro. Miguel Nicolau, Rambla, 84. Teléfono 1121. (9400)

ALQUILO

En Son Armadams viviendas amuebladas y sin amueblar, económicas y confortables. Informes: Barbería nú. mero 17, 1.º (9444)

Tienda de Comestibles

situada en punto céntrico, buena clientela, se vende por no poderse atender. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (9274)

¡¡Económice alquileres!!

Nosotros disponemos de locales DESDE UN DURO AL MES, para la custodia de coches, muebles y toda clase de objetos o mercancías. ESTABLECIMIENTOS ANDRES BUADES, Casas, 15. PALMA (9420)

Transeuntes - Viajantes

Habitaciones con ventilación directa, todo confort desde 2 ptas. Zanoguera, 2. Palma, (Junto Teatro Balear). (9436)

SE VENDE

Barbería por no poderla atender, buena clientela. Informes: Sindicato, 132. (9437)

CASA PARTICULAR

alquila habitación con o sin pensión a precios económicos. 31 Diciembre. número 30, 1.º dcha. (9417)

SE ALQUILA

un piso en la c. Colón con o sin muebles y dos casas en Son Serra, mucho jardín, agua a grifo, parada tranvía. Informes: C. Colón, 24, 1.º (9435)

SE VENDEN

Dos recibidores nuevos, un salón y un comedor completo, urgente por tener que ausentarse. Informes: calle Socorro, 156, 3.º (9447)

BUEN NEGOCIO

vendo tienda de comestibles en sitio muy céntrico con una producción superior a 125 ptas. diarias. Informes: San Magín, 207. (9473)

SE VENDE

Auto Rugby sedán en perfecto estado y a toda prueba. Informes: de 12 a 2. Desamparados, 14. (9429)

SE VENDE

un piano muy bueno. Informes: San Pedro Noíasco, 1, entresuelo. (9442)

Radios MIDWEST

TODAS ONDAS Modelo 5 Lámparas 350 ptas. Modelo 7 Lámparas 575 átas. Modelo 10 Lámparas 850 ptas. Modelo 24 Lámparas, con tres altavoces, 4.000 ptas. Casa Gomila Av. Ato. Maura, 13. (9363)

SE ALQUILA

chalet en la calle Son Armadams número 16 todo confort por 150 ptas. y se vende un comedor. Interesante ocasión. Informes: en la misma. (9472)

AUTO ESCUELA

hecha por mecánico con facilidades para el carnet, facilidades de pago. Informes: Av. A. Roselló, 45-47. (9465)

SE VENDE COLMADO

bien situado, con vivienda, por tener que ausentarme. Razón: Rocío, Merced, 54. (9468)

FORD

8 H. P. en perfecto estado se vende. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (9466)

SE VENDE CASA

con cochera, 3 dormitorios, baños, sala, comedor, cocina económica, bonito jardín poblado de árboles frutales, agua en abundancia. Vivero, Son Ameller, calle 4, nú. 3. Villa Catalina. Informes: Calle Botones, 42, 3.º (9414)

SEÑORA

se ofrece para arreglar ropas y nuevo a jornal económico. Calle Socorro, número 140, 3.º (9413)

GRAN OCASION

Hortelanos, e desea vender un molino en perfecto estado Razón: plaza Santa Eulalia, 10. (9394)

UN SEGUNDO PISO

pequeño con agua mucho sol en la calle Colón, se alquila por 80 ptas. Razón: LA JAVA, Colón 34. (9383)

VENDO:

Coche Renault 4 plazas por 700 pesetas, es el conveniente de patente y compro y vendo toda clase de muebles usados. Informes: Ramón Llull, nú. 12. (9450)

Empleado de Despacho

Buena presentación, joven, hablando y escribiendo a máquina correctamente Español, Inglés y Francés, se necesita en el Hotel Miramar, Alceda. Dirigirse por escrito indicando años, estado y condiciones. Caso no reunir lo expresado inútil solicitar. (9474)

PERDIDA

de un impermeable de niño con capucha en Son Alegre, el martes, 12. Se gratificará su devolución: San Jaime, nú. 69. (9461)

CAMBIARIA

coche torpedo 8 H. P. en buen estado con moto de 2 1/2 a 3/2 H. P. Informes: plaza García Orell, 9. (9460)

VENDO

Dos incubadoras Hearson para 60 y 120 huevos, muy baratas. Razón: Plaza Cort, 9. entlo. (9464)

SEÑORITAS

Enseñanza completa de peluquería 100 pesetas en 2 meses. Peluquería de Sras. LA ROYAL, San Nicolás, 42. (9462)

BALILLA

semínuevo, con maleta, vengo en Gargallo. Informes: Garage Español C. J. Anselmo Clavé, 7. (9461)

Se necesita Botones

14 años o más. Necesario sepa leer, escribir y manejar bicicleta y sea 18 años. Aplicaciones al Palma Pots. San Jaime, 4. Palma. (9479)

COMPRARIA

Finca rústica de 150 a 200 mil pesetas y una casa de 30 a 40 mil pesetas. Trato directo. Informes: Bosch, 24. (9478)

PRESTAMO

Se desiarían hasta 20.000 duros en hipoteca finca rústica al 5 y medio por ciento. Informes: Velazquez, 51. (9475)

PONT D'INCA

Tanto se alquila como se vende en Colón, 39. (9478)

SE VENDEN

Dos depósitos para aceite con capacidad de 1.200 litros cada uno. Informes: Bosch, 28. (9475)